UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

RECTORÍA

CALIDAD ACADÉMICA Y AUTONOMÍA RESPONSABLE

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2013 - 2015

IDEAS RECTORAS

23/07/2012

DOCUMENTO 1: MOMENTO EXPLICATIVO

CONTENIDO

1. ANÁLISIS DE CONTEXTO 6

1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL 6
1.1.1. políticas divergentes sobre el papel del estado en la educación superior 7
1.1.2. Crecimiento sostenido en la demanda por educación superior que no está siendo atendida ni por oferta pública ni por privada. 9
1.1.3. Inequidad multidimensional 10
1.1.4. Estados centrados principalmente en regulación y evaluación de los productos y resultados. 11
1.1.5. Baja productividad nacional de la investigación, desarrollo e innovación 12
1.1.6. Interés manifiesto de instituciones de educación superior multinacionales, por el mercado latinoamericano. 17
1.2 CONTEXTO NACIONAL 17
1.3 CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA 21
1.3.1. Demanda creciente por educación superior 21
1.3.2. Las metas de cobertura del gobierno nacional 22
1.3.3. Incoherencia entre metas y presupuesto de la nación para la educación universitaria 23
1.3.4. Inequidades regionales 26
1.3.5. Eficiencia del sistema de educación superior estatal 27
1.3.6. Gestionar la complejidad de las instituciones, no negarla 28
1.4 PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 29
1.4.1. Aspirantes, admitidos y matriculados 29
1.4.2. Características población estudiantil 33
1.4.3. Programas Académicos 34
1.4.4. Acreditación de Programas 36
1.4.5. Personal docente y administrativo 36
1.4.6. Graduados 38
1.4.7. Ingreso laboral egresados 40
1.4.8. Investigación 40
1.4.9. Participación e impacto de la Universidad en el Sistema de Educación Superior 46
1.4.10. Análisis Financiero 48
1.4.11. Ineficiencias internas 50
1.4.12. Sostenibilidad y presupuesto de funcionamiento 51
1.4.13. Inversión y gastos recurrentes 52

2. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2013 – 2015 "CALIDAD ACADÉMICA Y AUTONOMÍA RESPONSABLE" 55

2.1. MISIÓN, LOS FINES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 55
2.2. VISIÓN 2017 56
2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESTRATEGIAS 58
2.3.1. prospectiva, jurisprudencia y legitimidad. 58
2.3.2. liderazgo nacional e innovación académica. 59
2.3.3. Infraestructura adecuada para la excelencia académica. 60
2.3.4. Universidad saludable y campus amables 61
2.3.5. Crecimiento sostenible y sostenibilidad financiera a largo plazo 61

2.3.6. Gestión efectiva 62
2.4. POLÍTICAS DEL PLAN GLOBAL 62
2.5. PROGRAMAS 63

Índice de Tablas

Tabla 1: Composición de la matrícula pública y privada, 2010 - 2019 23
Tabla 2: Número de grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia identificados a partir de los criterios para grupos con potencial internacional 42
Tabla 3: Número de grupos de investigación de la UN identificados a partir de las agendas del conocimiento 43
Tabla 4: Número de proyectos de investigación de la UN identificados en las agendas del conocimiento. 44
Tabla 5: Dinámica de las publicaciones de la Universidad en Scopus (2001 – 2011) 45
Tabla 6: Mejores puntajes del País por prueba específica, 2003-2010 47
Tabla 7: Gastos de inversión Vigencias 2000 a 2010 (pesos constantes) 50
Tabla 8: Factores a considerar para la elaboración del presupuesto de cada vigencia 53

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Participación de la matrícula privada y recursos privados 8
Gráfico 2 Gasto público total en IES como porcentaje del PIB y del gasto total del gobierno 8
Gráfico 3 Gasto total en IES por alumno en USD 9
Gráfico 4 Tasa de matrícula por nivel educativo. Alrededor de 2008 10
Gráfico 5 Cobertura en educación superior por quintil de ingreso 11
Gráfico 6 Solicitudes de patentes PCT por los primeros 15 países de origen, 2011 12
Gráfico 7 Solicitudes de patentes PCT por los primeros 15 países de origen con ingresos medios 2011 13
Gráfico 8 Principales solicitantes de patentes PCT del sector universitario, 2011 13
Gráfico 9 Número total de solicitudes de patentes PCT por sector de la tecnología, 2011 15
Gráfico 10 Evolución de la inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI) como porcentaje del PIB, 2006-2011 16
Gráfico 11 Inversión en ACTI como porcentaje del PIB, según países seleccionados, 2009 16
Gráfico 12 Patentes solicitadas y concedidas ante oficinas nacionales de patentes, 2009 17
Gráfico 13 Índice de competitividad global de Colombia 18
Gráfico 14 Índice de competitividad global de Colombia 19
Gráfico 15 Población de 16 años y graduados de educación media 22
Gráfico 16 Gasto público en educación superior como porcentaje del PIB 24
Gráfico 17 Participación de los aportes de la Nación a las Universidades Públicas, en relación con el presupuesto nacional (2003-2011) 25
Gráfico 18 Índice de ruralidad vs índice de avance de los Objetivos del Milenio, Departamental. 26

Gráfico 19 Evolución de aspirantes y admitidos a los programas de postgrado de la Universidad Nacional de Colombia (2004-2011)..... 30

Gráfico 20 Evolución de aspirantes y admitidos a los programas de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia (2000-2011)..... 30

Gráfico 21 Evolución Cobertura de la Universidad Nacional de Colombia en Pregrado (2004-2011)..... 31

Gráfico 22 Evolución de estudiantes matriculados en pregrado en la Universidad Nacional de Colombia (2000-2012-1)..... 32

Gráfico 23 Evolución de estudiantes matriculados en postgrado en la Universidad Nacional de Colombia (2003-2012-1)..... 33

Gráfico 24 Estudiantes matriculados por nivel y estrato en la Universidad Nacional de Colombia (2012-1) 34

Gráfico 25 Estudiantes matriculados por nivel y género, en la Universidad Nacional de Colombia (2012-1)..... 34

Gráfico 26 Evolución de programas de pregrado y postgrado ofertados en la Universidad Nacional de Colombia (2003 – 2012-1)..... 35

Gráfico 27 Evolución de programas de postgrado ofertados por nivel de formación en la Universidad Nacional de Colombia (2000 – 2012-1)..... 36

Gráfico 28 Personal docente por nivel académico de la Universidad Nacional de Colombia (2000-2012)..... 37

Gráfico 29 Personal administrativo de la Universidad Nacional de Colombia, por tipo de cargo (2003-2012) 38

Gráfico 30 Evolución del total de estudiantes graduados en pregrado y postgrado en la Universidad Nacional de Colombia *(2000-2011)*..... 39

Gráfico 31 Ingreso mensual promedio de los egresados por tipo de institución y nivel de formación (2010). 40

Gráfico 32 Número de grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia (2000 – 2011) 41

Gráfico 33 Número de grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia, categorizados (2000–2011)..... 42

Gráfico 34 Evolución de las revistas de la Universidad Nacional de Colombia en el índice bibliográfico PUBLINDEX 2000 – 2010..... 44

Gráfico 35 Capacidades acumuladas de investigación según áreas de conocimiento 45

Gráfico 36 Participación de la Universidad en el Sistema de Educación Superior del País (2010-2011) 47

Gráfico 37. Aportes de la Nación a la Universidad Nacional de Colombia derivados de la Ley 30 de 1992 48

Gráfico 38 Comisiones de estudio y docentes beneficiarios por año, 2000-2011..... 51

Presentación

Con la difusión de este primer documento se inicia formalmente el proceso de formulación del Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia ***Calidad Académica y Autonomía Responsable 2013 – 2015.***

Se hace énfasis en aspectos relevantes de coyuntura de la educación superior pública y el papel de la Universidad Nacional de Colombia en la consolidación del sistema educativo colombiano y, en especial, en su aporte a la investigación y a la formación de calidad a nivel de postgrados; este énfasis corresponde con el momento explicativo de la planeación; pero además, se bosqueja una posible estructura temática del Plan, la cual ha de ser enriquecida y ajustada de acuerdo a las prioridades que se establezcan, una vez se surta el proceso participativo con la comunidad académica.

La estructura sugerida para el Plan toma como punto de partida el programa del Rector General de la Universidad, considera los avances logrados por la organización en los últimos diez años y los problemas internos y externos que han limitado el desarrollo pleno del objeto social de la Universidad.

Como puede inferirse del análisis, muchas de las soluciones requieren acciones sostenidas de largo plazo, dado que rebasan los alcances de un plan a tres años. Por eso, se plantea como uno de los objetivos a lograr, en el marco del plan global, el que la Universidad se piense y planee su desarrollo con un horizonte al año 2032; para que este ejercicio sea, además de legítimo, incorporado a la normatividad de la Universidad, se deberá modificar el Estatuto General y adoptar el estatuto de planeación.

Lograr este objetivo será una de las maneras efectivas de ejercer la autonomía de la Universidad y de poner orden al crecimiento espontáneo que ha caracterizado decisiones recientes de incursionar en nuevas regiones del país sin tomar en consideración las capacidades de la organización para sostener este crecimiento con la calidad debida.

Estamos entonces ante un doble reto: formular un plan global que consolide los avances logrados y que oriente recursos hacia la atención de los asuntos críticos en el corto plazo, antes de finalizar este año, y dejar establecidas y operando las metodologías y acciones que permitan concretar una visión 2032, las grandes apuestas de la Universidad y un presupuesto al menos a nivel de orden de magnitud, que permita la consolidación de la institución en el desarrollo territorial de la Nación. El propósito es que esta mirada a 20 años, permita tomar decisiones más conscientes y racionales y gestionar los recursos necesarios para hacerlas

realidad; el ejercicio de estructurar un plan de largo plazo se desarrollará durante la vigencia 2013, una vez se comiese la ejecución del plan global.

A medida que la discusión avance y se reciban los aportes de la comunidad, el documento ganará consistencia y profundidad en la priorización de las estrategias y programas que permitan alcanzar los objetivos definidos.

Para orientar la preparación de las discusiones de los Claustros y Colegiaturas se han incorporado, en cada parte del texto, una serie de preguntas; la comunidad puede agregar otras que considere necesarias.

1. Análisis de contexto

Se presentan a continuación los rasgos más sobresalientes del contexto latinoamericano y nacional en lo que respecta a la educación superior.

1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

América Latina y el Caribe tienen una población de 591 millones de habitantes la cual crece a una tasa anual del 8,5%; el 18% de ellos son jóvenes entre los 15 y 24 años; la esperanza de vida de la población pasó de 53,4 años en 1960 a 73,4 años en 2010; presenta una tasa de mortalidad infantil de 21,7 niños por cada 1.000 nacidos en 2010, muy superior a la de Japón 2,6 y a la de Alemania 3,7; el 10% de la población más rica concentra el 45% de los ingresos, mientras que el 10% más pobre recibe solamente el 1% de los ingresos; mas de 35 millones de personas son analfabetas y, la deserción estudiantil a nivel terciario es del 50% en promedio.

A nivel latinoamericano existen políticas divergentes sobre el papel del estado en la financiación, fomento y control de la educación superior; existe una demanda creciente e insatisfecha por educación superior en la población joven, derivada de inequidad en varias dimensiones socio económicas; los estados se han centrado en regulación y evaluación de productos y resultados y tienen poca capacidad de incidir en los factores que promueven la pertinencia y la calidad de la educación; baja productividad en investigación, desarrollo e innovación de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología, interés manifiesto de empresas multinacionales de educación superior por incursionar en los mercados latinoamericanos y presiones sociales por cambios en los modelos de financiación y en el papel del Estado en la consolidación del sistema.

1.1.1. POLÍTICAS DIVERGENTES SOBRE EL PAPEL DEL ESTADO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En América Latina se evidencian políticas divergentes en materia de educación superior; algunos países latinoamericanos han optado por un enfoque abiertamente privatizador, tanto en la financiación de la oferta como de demanda, mientras que otros, están aumentando su inversión en educación superior pública, y en correspondencia, incrementando los recursos destinados a investigación y desarrollo; en Colombia se ha optado por la desfinanciación estatal del crecimiento de la oferta pública, el fomento a la inversión privada y las transferencias directas a las instituciones privadas por la vía de fondos concursables.

Tal y como se muestra en el Gráfico 1 el gobierno colombiano en su política de educación superior, ha decidido emular a Chile y Corea, alejándose de países como Argentina y México, e incluso de las políticas de la OECD, en cuanto a la participación de los recursos privados y a la matrícula en entidades privadas.

En el Gráfico 2 se muestra una posición intermedia de Colombia en cuanto a la inversión total en educación superior como porcentaje del PIB y del presupuesto nacional. Los aportes de la nación a las universidades públicas en Colombia corresponden, en promedio, entre 1993 y 2012, al 0,43% del PIB.

Llama la atención la postura de Bolivia, su política está en correspondencia con el presupuesto que ellos asignan a investigación y desarrollo. Es necesario tener en cuenta que Colombia aspira a ser aceptada como miembro activo de la OECD; en ese sentido, es necesario monitorear permanentemente sus indicadores, los cuales constituyen un referente para el análisis de las políticas nacionales. Más adelante se incluirán otras cifras de interés.

En el Gráfico 3 se muestra para los países latinoamericanos la inversión anual por alumno de educación superior, incluyendo la inversión en investigación y desarrollo, los cuales distan mucho de los presupuestos asignados en Colombia a las universidades públicas e incluso a la Universidad Nacional de Colombia.

Los aportes de la Nación a las Universidades públicas, por estudiante año, eran en promedio para el año 2003 US$ 1.489; en 2005 US$ 1.757; en 2007 US$ 2.021; en 2009 US$ 1.950; y en 2011 US$ 1.747.

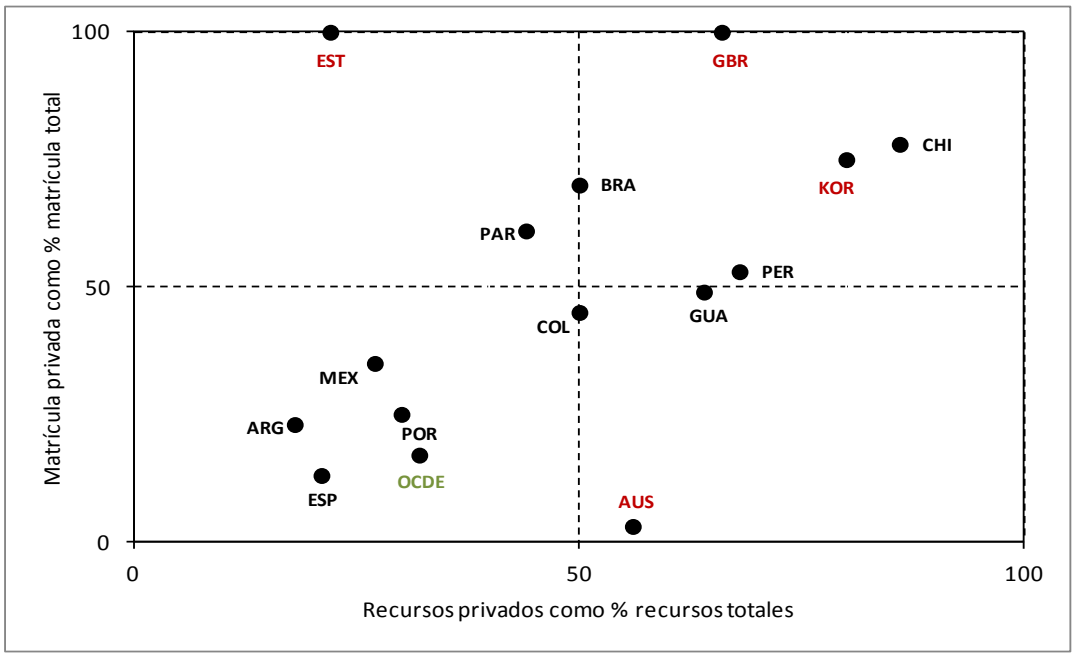

* Matrícula privada: estimación

Gráfico 1 Participación de la matrícula privada y recursos privados
Fuente: UNESCO, Compendio Mundial de la Educación 2010; OECD, Educación at a Glance; informes Nacionales 2011.

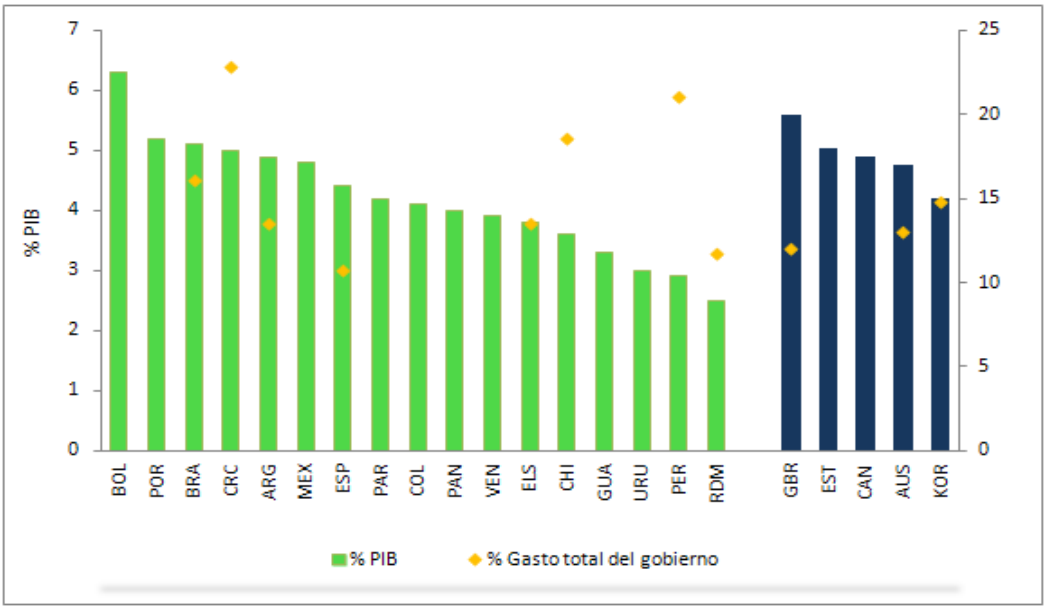

Gráfico 2 Gasto público total en IES como porcentaje del PIB y del gasto total del gobierno
Fuente: Sobre la base de UNESCO, Compendio Mundial de Educación 2010.

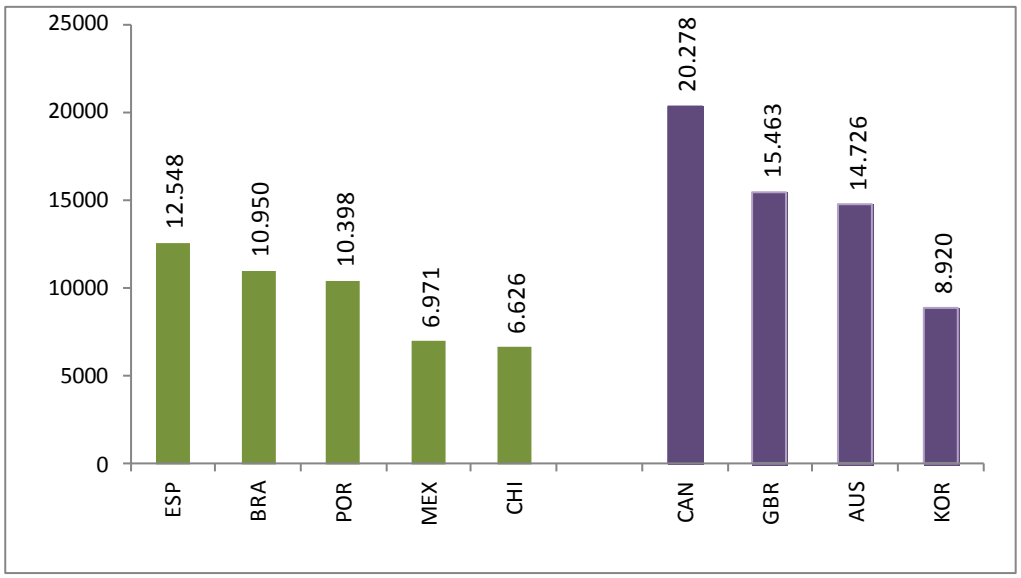

Gráfico 3 Gasto total en IES por alumno en USD
Fuente: Brunner y Hurtado, 2011.

1.1.2. CRECIMIENTO SOSTENIDO EN LA DEMANDA POR EDUCACIÓN SUPERIOR QUE NO ESTÁ SIENDO ATENDIDA NI POR OFERTA PÚBLICA NI POR PRIVADA.

En el Gráfico 4 se puede apreciar la reducción en las tasas brutas de matrícula a medida que se asciende de nivel educativo; llama la atención que todavía existan países con tasas tan bajas de cobertura en educación primaria como Guatemala y Honduras y, en correspondencia con esto, en educación superior.

En Colombia, la tasa de cobertura bruta[1] en educación preescolar era del 32% en 2008; para el año 2010 las tasas son: en transición 89,37%; primaria 117,45 %; en secundaria 103,74%; en media 78,61% y en educación superior 37,1%; para este año 2012 se tiene proyectado pasar del 40% a nivel superior[2].

[1] *Fuentes: MEN- Sistema Nacional de información de Educación Básica (SINEB) (2003 – 2010), población proyectada con base en el censo 2005-DANE; Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES; Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 "Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social", Capítulo IV, p 255.*

[2] *La tasa bruta puede tener valores superiores al 100% dado que se toma como denominador la población que se encuentra dentro del rango de edad adoptado para cada nivel y como numerador la totalidad de la población matriculada sin importar el rango de edad.*

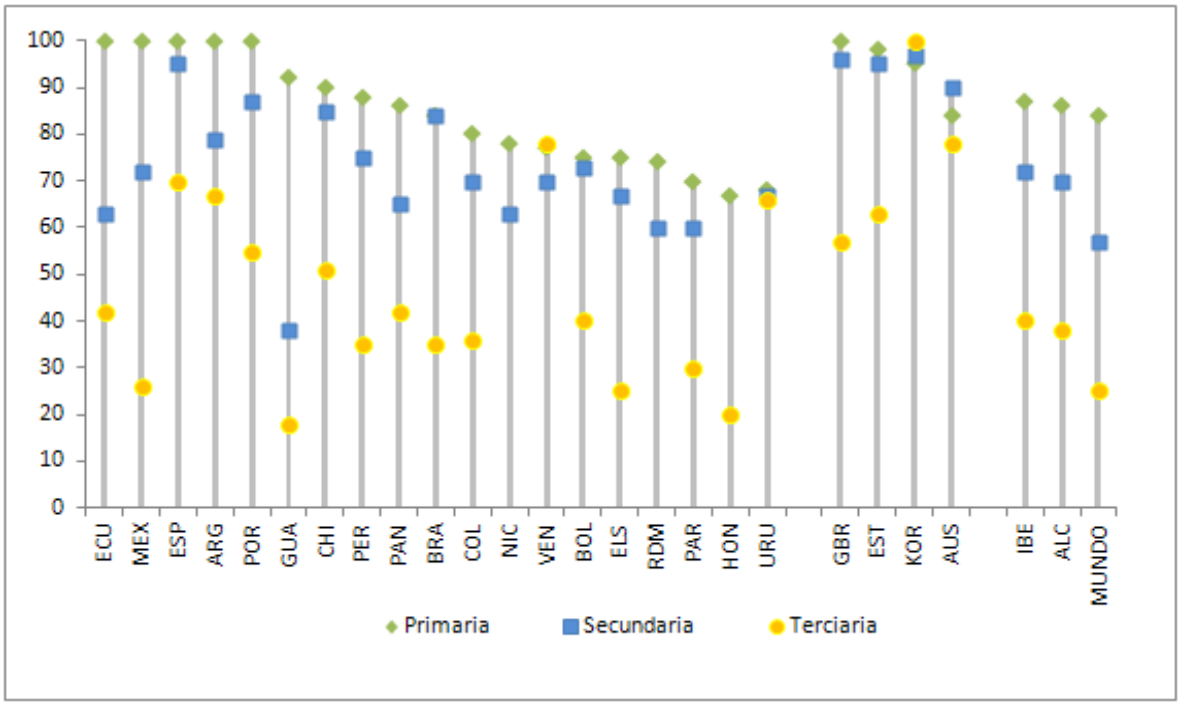

Gráfico 4 Tasa de matrícula por nivel educativo. Alrededor de 2008
Fuente: Sobre la base de UNESCO, Compendio Mundial de Educación, 2010

1.1.3. INEQUIDAD MULTIDIMENSIONAL

Existen inequidades en la oferta de educación superior, entre países, entre regiones, entre ciudades; e incluso, entre instituciones, manifestada en concentración de capacidades institucionales, escasas oportunidades de acceso y permanencia. Dichas inequidades se manifiestan en las tasas de cobertura, en la oferta limitada de postgrados, en la calidad de las instituciones y de los programas curriculares ofrecidos y por el estrato socioeconómico de quienes acceden y logran permanecer en el sistema.

En el Gráfico 5 se aprecia la diferencia de tasas de cobertura brutas que existen entre el quintil más rico y el quintil más pobre de la población, en países latinoamericanos; es decir, la probabilidad de acceder a la educación, en cada uno de sus niveles y de ascender hacia la educación superior, crece altamente correlacionada con la riqueza de las familias. Colombia aparece como el país más desigual, lo cual ha sido corroborado desde varias perspectivas como el PIB regional, el GINI, la inversión en ciencia y tecnología, la localización geoGráfico de los postgrados y de los centros de investigación y desarrollo, la disponibilidad y

calidad de los servicios públicos, los niveles de pobreza en indigencia, entre otros indicadores.

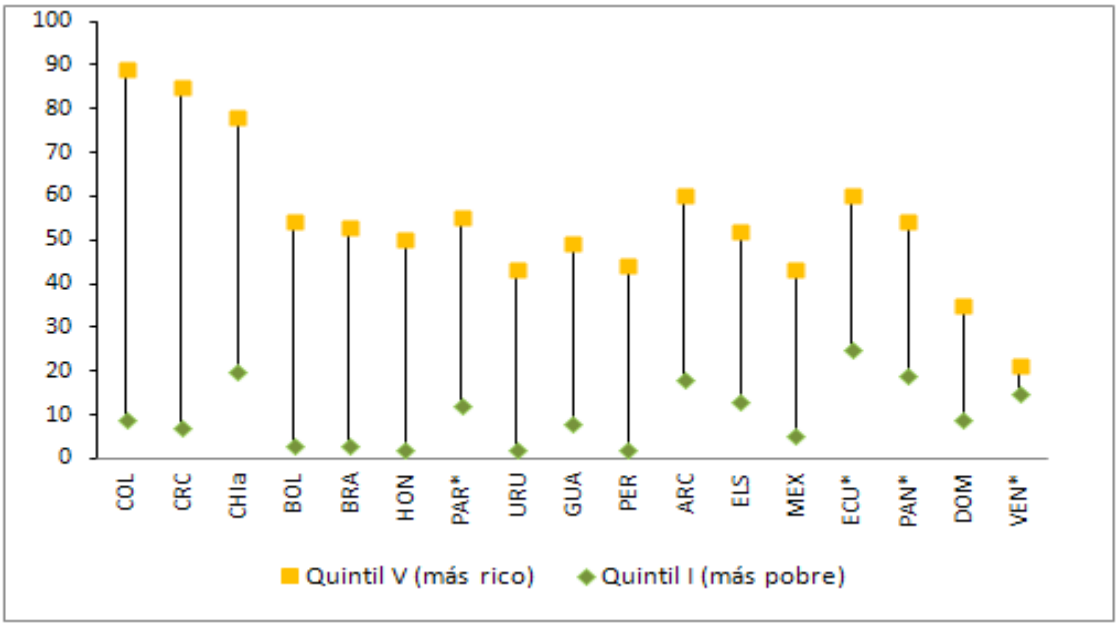

Datos extraídos de CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina, 2010
a: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN 2009

Gráfico 5 Cobertura en educación superior por quintil de ingreso
Fuente: Sobre la base de Informes Nacionales, 2011.

1.1.4. ESTADOS CENTRADOS PRINCIPALMENTE EN REGULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESULTADOS.

Salvo contadas excepciones, no se perciben apuestas grandes de los estados latinoamericanos por mejorar las tasas netas y brutas de cobertura de la educación superior, ni por la formalización del empleo, ni por garantizar una producción innovadora y de valor agregado. El resultado: baja productividad nacional de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología, poca capacidad para solucionar los problemas estructurales que aquejan a la región, poca cooperación entre países en aspectos socioeconómicos y en las negociaciones norte - sur, cortoplacismo y falta de consenso sobre una visión futura de región, divergencias teóricas y prácticas sobre el significado de desarrollo sostenible y de la sostenibilidad ambiental del desarrollo.

1.1.5. BAJA PRODUCTIVIDAD NACIONAL DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN[3]

Según los indicadores mundiales de propiedad intelectual de la OMPI (2010), en 2011 los cinco países que más solicitaron patentes fueron los Estados Unidos (48.596), Japón (38.888), Alemania (18.586), China (16.406) y Corea (10.497) (Ver Gráfico 6).

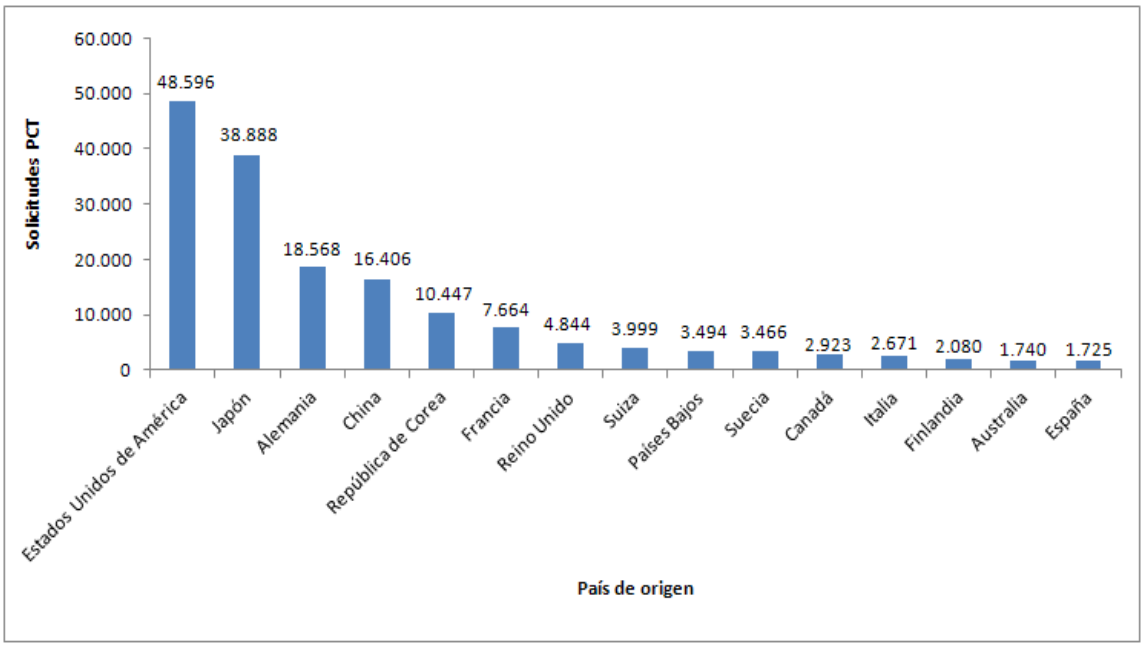

Gráfico 6 Solicitudes de patentes PCT por los primeros 15 países de origen, 2011
Fuente: Base de datos de estadísticas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Marzo de 2012

En los niveles más bajos de solicitudes aparecen mencionados Brasil (572), México (227), Chile (118), Colombia (57) y Ecuador (27). (Ver Gráfico 7)

[3] *Indicadores Mundiales de Propiedad Intelectual 2010. Estadísticas tomadas de la base de datos estadísticas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Junio de 2010.*

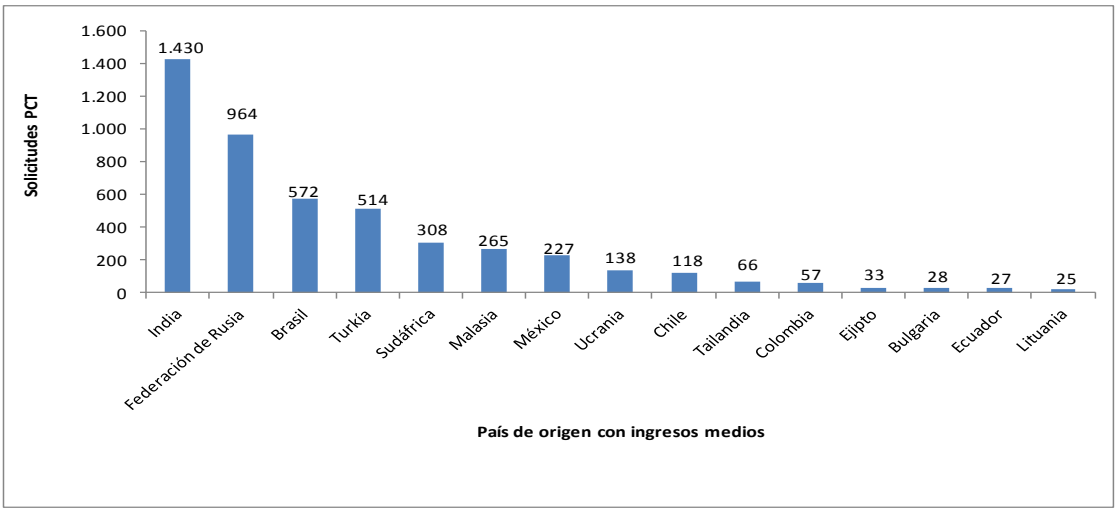

Gráfico 7 Solicitudes de patentes PCT por los primeros 15 países de origen con ingresos medios 2011

Fuente: Base de datos de estadísticas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Marzo de 2012

La participación de las universidades[4] y las instituciones gubernamentales y de investigación representaron conjuntamente el 7,7% del total de solicitudes de patentes presentadas a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT). (Ver Gráfico 8)

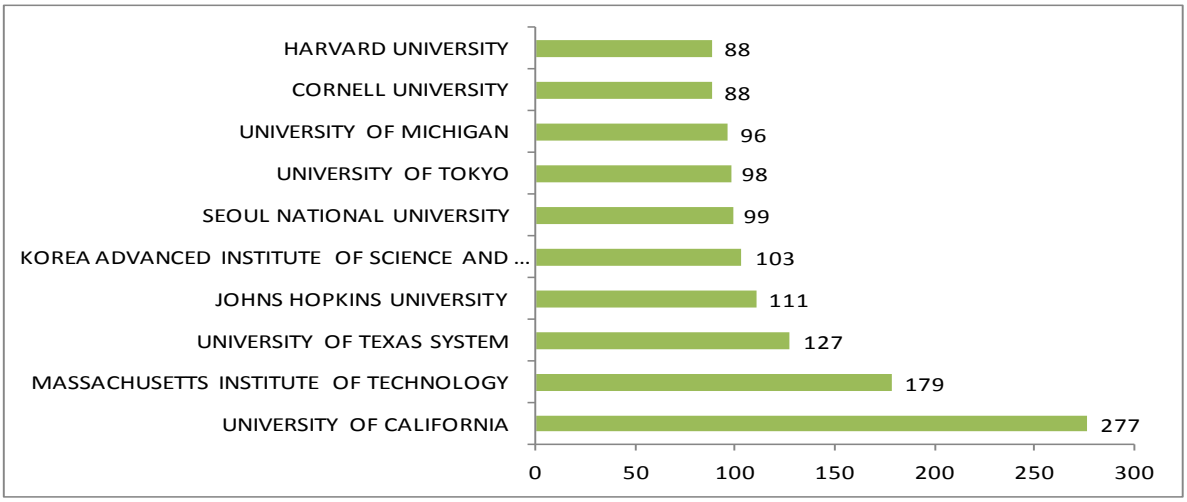

Gráfico 8 Principales solicitantes de patentes PCT del sector universitario, 2011

Fuente: Base de datos de estadísticas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Marzo de 2012

[4] *El sector universitario incluye aplicaciones de todo tipo de instituciones académicas*

La composición de los tipos de solicitantes varía según los países; los solicitantes de las empresas representaron la mayoría de las solicitudes PCT en la mayoría de los países, salvo en la Federación de Rusia y Sudáfrica, donde los particulares registraron los mayores porcentajes de solicitudes. Irlanda (21,6%), España (14,7%) y Singapur (13,2%) presentaron los porcentajes más elevados de solicitudes procedentes del sector universitario.

Sin embargo, entre la lista de los principales solicitantes del sector universitario, las universidades de los EE.UU (mayor usuario del Sistema del PCT) ocuparon los lugares más destacados. EE.UU. domina la lista con 31 instituciones y un total de 2.127 solicitudes, seguido por Japón con 7 universidades y 309 solicitudes; estos dos países representan el 82% del total de solicitudes (2.952) de las 51 principales universidades solicitantes.

Del número de solicitudes presentadas en 2009 por las principales 51 universidades, por país de origen, lidera la Universidad de California, con 321 solicitudes manteniéndose en el primer puesto entre las principales 51 universidades solicitantes, seguida del Instituto Tecnológico de Massachusetts (145 solicitudes) y la Universidad de Texas (126 solicitudes). Así mismo, es la única universidad en esta categoría, que figura en la lista general de los 100 principales solicitantes de patentes, posicionándose en el top 40[5].

Las universidades contabilizaron el 5% de todas las solicitudes publicadas en 2009; sin embargo, entre 2005 y 2009, las solicitudes presentadas por solicitantes del sector universitario experimentaron un crecimiento de dos dígitos en la mayoría de los sectores de la tecnología.

El mayor número de solicitudes presentadas por solicitantes del sector universitario en el año 2009, guarda relación con los sectores de los productos farmacéuticos y la biotecnología, con 1.261 y 1.179 solicitudes respectivamente. La tecnología médica (648) y la tecnología de medición (504) también dieron lugar a un gran número de solicitudes. (Ver Gráfico 9)

---

[5] *Los datos relativos a las solicitudes PCT se desglosan en cuatro tipos de solicitantes: empresas, universidades, instituciones gubernamentales y de investigación, y particulares.*

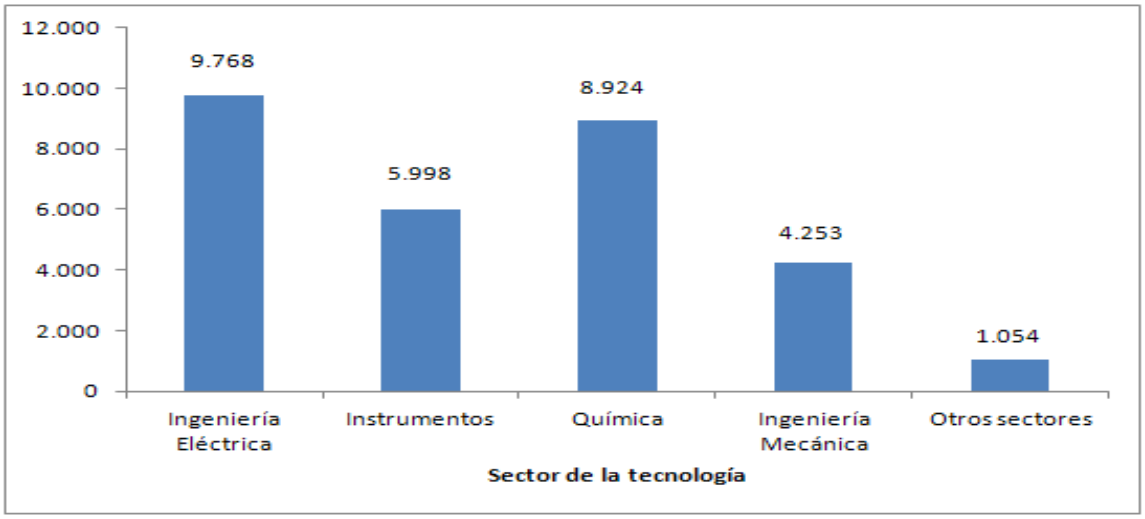

Gráfico 9 Número total de solicitudes de patentes PCT por sector de la tecnología, 2011
Fuente: Base de datos de estadísticas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Marzo de 2012

A nivel mundial el sector de la tecnología de micro estructuras y nanotecnología presentó el mayor crecimiento de las solicitudes PCT durante el periodo 2005 – 2009 (48%), sin embargo, el número total de solicitudes se mantuvo por debajo de 100 en 2009.

Una de las causas principales de esta baja productividad, en la mayoría de países de América Latina, es la escasa inversión en ciencia y tecnología tanto Estatal como del sector privado. Llama la atención la postura de Venezuela. Ver Gráfico 10 y Gráfico 11)

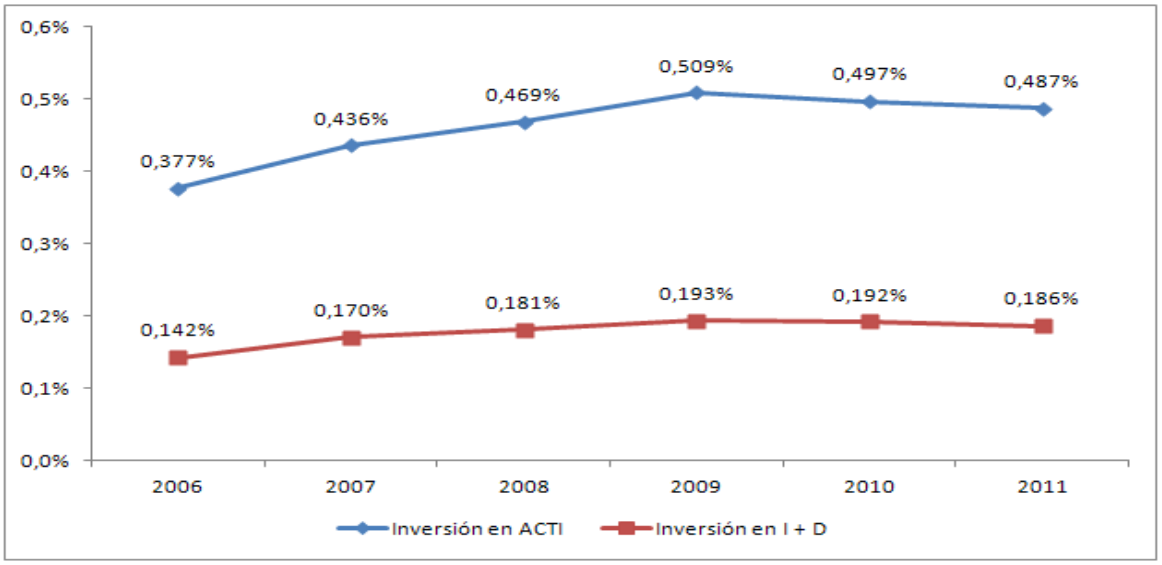

Gráfico 10 Evolución de la inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI) como porcentaje del PIB, 2006-2011

Fuente: OCyT, DANE - EDIT III Y EDIT IV, Universidad Nacional de Colombia - Vicerrectoría de Investigación. Cálculos: OCyT

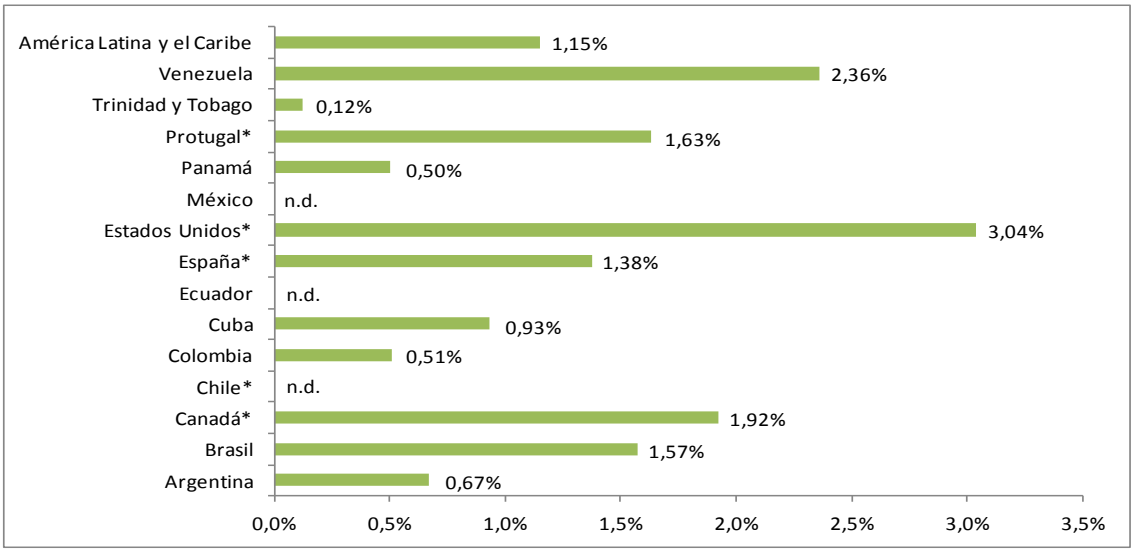

Gráfico 11 Inversión en ACTI como porcentaje del PIB, según países seleccionados, 2009

Fuente: Para Colombia OCyT, para México cuentas nacinales de CyT, para el resto de países RICyT.

Cálculos: OCyT. * Hace referencia solo a I+D

La productividad de los países latinoamericanos se aprecia en la Gráfico 12

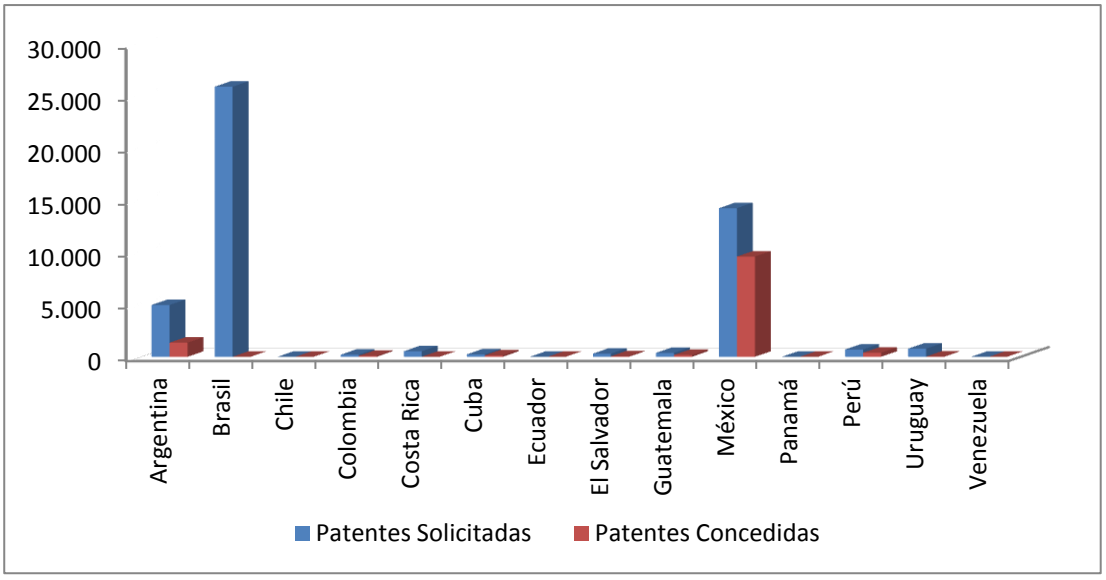

Gráfico 12 Patentes solicitadas y concedidas ante oficinas nacionales de patentes, 2009
Fuente: RICyT, SOC; Cálculos: OCyT

1.1.6. INTERÉS MANIFIESTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR MULTINACIONALES, POR EL MERCADO LATINOAMERICANO.

El enfoque del proyecto de ley presentado por el gobierno nacional para reformar la Ley 30 de 1992, pretendía inicialmente solucionar por la vía de flexibilizar el mercado de la educación superior los problemas de cobertura, atraer inversionistas nacionales e internacionales que ampliaran la oferta, emulando modelos ya fracasados en otros países como en Estados Unidos y Chile y siguiendo el camino del modelo adoptado para la salud en Colombia, sector en evidente y creciente deterioro. El deterioro económico de varios países desarrollados los ha llevado a enfocarse en América Latina como mercado interesante para sus bienes y servicios y, en otro sentido, han reducido sus oportunidades de empleo para inmigrantes extranjeros y la oferta de becas de estudio - trabajo para estudiantes universitarios de postgrado.

La vía de atender necesidades macroeconómicas del corto plazo sin importar la sostenibilidad económica, social, política, ambiental e institucional de la sociedad colombiana y de su Estado va a tener consecuencias impredecibles en desigualdad, pobreza, biodiversidad e incertidumbre para las nuevas generaciones de jóvenes que no encuentran camino de desarrollo por la vía de la economía formal.

Preguntas orientadoras:

¿Cómo inciden los TLC sobre el sistema de educación superior colombiano?

¿Cuáles deberían ser los objetivos específicos de la internacionalización de la Universidad Nacional de Colombia y la manera como debe hacerse la internacionalización?

1.2 CONTEXTO NACIONAL

Como rasgos distinguibles de la realidad nacional se señalan el desarrollo social y económico inequitativo, porcentajes muy altos de pobreza 34,1% en 2011, según la nueva metodología de medición establecida por el DNP y el DANE y de

indigencia: 10,6 % en 2011[6], la concentración del ingreso, informalidad de la economía, ausencia de oportunidades para la población joven, la corrupción, el deterioro ambiental, infraestructura débil, la poca capacidad de negociación de los tratados de libre comercio, la crisis de las políticas públicas de salud y de generación de ingresos, la debilidad del estado, la violencia y la falta de visión de largo plazo de la sociedad colombiana.

Esto ha sido identificado reiteradamente por los organismos internacionales y los diagnósticos estructurales sobre nuestro país como el Foro Económico Mundial. Gráfico 13 y Gráfico 14.

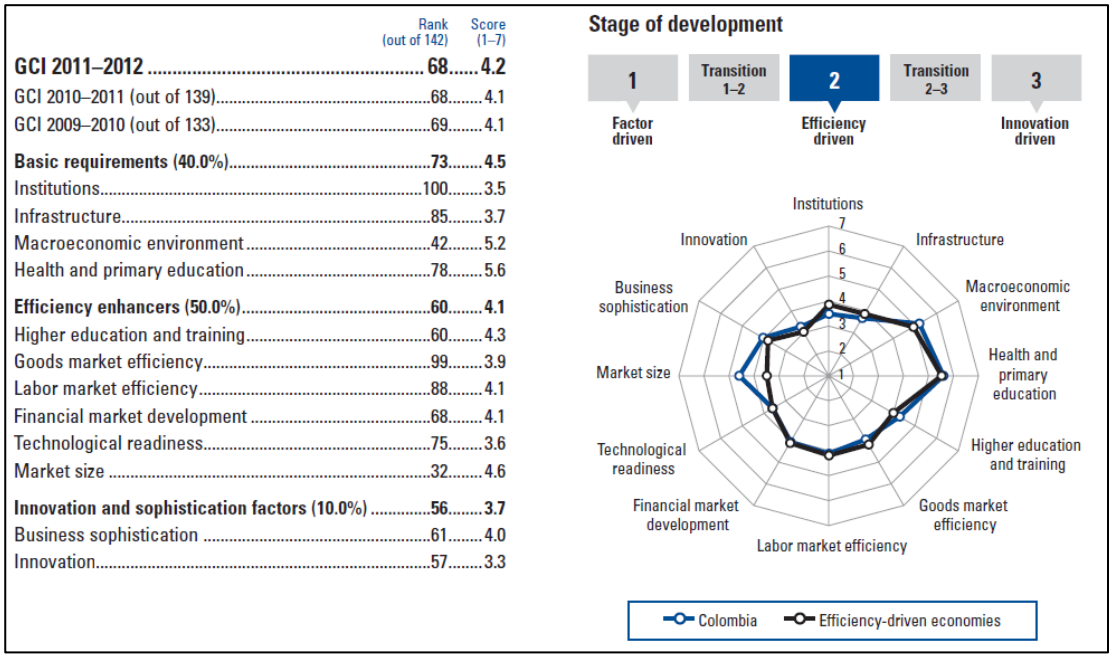

	Rank (out of 142)	Score (1–7)
GCI 2011–2012	**68**	**4.2**
GCI 2010–2011 (out of 139)	68	4.1
GCI 2009–2010 (out of 133)	69	4.1
Basic requirements (40.0%)	**73**	**4.5**
Institutions	100	3.5
Infrastructure	85	3.7
Macroeconomic environment	42	5.2
Health and primary education	78	5.6
Efficiency enhancers (50.0%)	**60**	**4.1**
Higher education and training	60	4.3
Goods market efficiency	99	3.9
Labor market efficiency	88	4.1
Financial market development	68	4.1
Technological readiness	75	3.6
Market size	32	4.6
Innovation and sophistication factors (10.0%)	**56**	**3.7**
Business sophistication	61	4.0
Innovation	57	3.3

Gráfico 13 Índice de competitividad global de Colombia
Fuente: Foro Económico Mundial, Reporte Mundial de la Competitividad 2011 – 2012

[6] *DNP. Nueva Medición de Pobreza, Presentación de Mauricio Santa María Director, mayo 17 de 2012, Consulta en sitio web Julio 21 de 2012.*

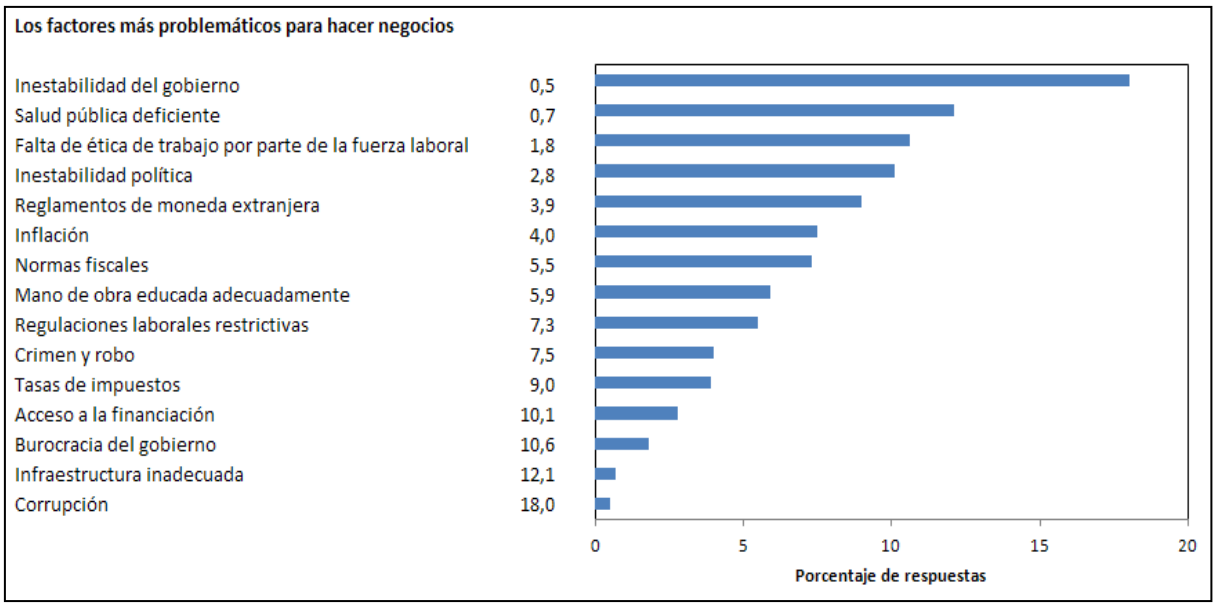

Gráfico 14 Índice de competitividad global de Colombia
Fuente: Foro Económico Mundial, Reporte Mundial de la Competitividad 2011 – 2012

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, la política fiscal en el país tendrá como principio orientador la sostenibilidad de las finanzas públicas. Una de las principales iniciativas que permitirán el logro y la consistencia de la política fiscal en los próximos años es la reforma al régimen de regalías, cuyo objetivo principal es hacer más equitativa la distribución de las regalías entre las entidades territoriales; así mismo, a través de dicha iniciativa, se pretende fortalecer la inversión regional con miras a promover la competitividad, la inversión en ciencia y tecnología y fortalecer el ahorro pensional para cubrir las obligaciones futuras de pensiones a cargo de las entidades territoriales. De otra parte, se busca contar con un fondo de ahorro que permita absorber las fluctuaciones en el valor de las regalías, con el fin de reducir la volatilidad en los recursos disponibles para la inversión regional[7].

En este sentido, el 18 de julio de 2011 fue sancionado el Acto Legislativo número 5 de ese mismo año, “por el cual se constituye el SGR, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones”. El texto definitivo aprobado luego de ocho debates, está compuesto por tres partes: las dos primeras se refieren a la

[7] *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos. Tomo II. pág. 774-780.*

creación del SGR y a la destinación de los recursos, y la tercera, al régimen de transición a través de una serie de parágrafos transitorios.

En materia de fortalecimiento de la educación superior en el país, la reglamentación del nuevo Sistema General de Regalías permitirá asignar recursos al sector educativo a través el Fondo Desarrollo Regional, el Fondo de Compensación Regional y el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Estos fondos apoyarán la inversión en infraestructura física de las instituciones de educación superior y el aumento de la capacidad científica de las universidades[8].

Los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) del Sistema General de Regalías del país, "al cual se destinará el 10% de los recursos totales del sistema y que en el año 2012 equivalen a una cifra cercana a los 800.000 millones de pesos"[9], representan una gran oportunidad para la consolidación de las labores de investigación, innovación y desarrollo tecnológicos en el país.

La administración de los recursos, que deberá ser establecida en la reglamentación, ha abierto una serie de interrogantes. Si bien la reforma determina como principio central una distribución más equitativa de los ingresos, mantiene a las entidades territoriales como principales protagonistas. Bajo esta figura, el acceso que las universidades y demás Instituciones de Educación Superior (IES) del país (principales actores en los procesos de investigación científica y desarrollo tecnológico), a dichos recursos del Fondo de CT+I, dependerá directamente de la voluntad política de las entidades territoriales; entretanto, las inversiones que se deriven de ellas se harán con base en la idea de la descentralización[10].

Preguntas orientadoras

¿Cómo puede contribuir la Universidad en la superación de los problemas estructurales del sistema educativo colombiano y de la sociedad colombiana, en los temas que nos corresponden misionalmente?

¿Cómo puede aportar la Universidad Nacional, con sus sedes, a la solución de los problemas de la Nación?

¿Con qué criterios debe la Universidad Nacional decidir si se articula o no a una nueva región y en qué forma específica? (sola, en alianza con otra

---

[8] Plan Sectorial 2010-2014. Documento No. 9. Ministerio de Educación Nacional.
[9] Universidad Nacional de Colombia. Boletín UN Investiga No. 110. Mayo 17 de 2012. Editorial
[10] Claves para el debate público número 54, abril de 2012. Universidad Nacional de Colombia.

universidad, mediante proyectos de investigación en red, virtualmente, solo en postgrados, etc.)

1.3 CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA

Como aspectos más relevantes del contexto de la educación superior en Colombia se resaltan la existencia de una demanda creciente que no está siendo satisfecha, ni por oferta pública ni por privada, a pesar del crecimiento que han logrado el SENA, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, la Universidad Minuto de Dios, entre otras; unas metas de cobertura que se plantean para el sistema que privilegian la matrícula en educación técnica y tecnológica sobre la universitaria, lo cual en determinadas circunstancias es conveniente; la ausencia de una apuesta por la educación universitaria pública, en especial hacia pogrados; la existencia de inequidades regionales en todas las dimensiones del desarrollo; la presión por eficiencia que pone en riesgo la calidad; y, la asignación de presupuesto inercial que no toma en consideración las nuevas demandas del crecimiento ni la complejidad de las organizaciones.

1.3.1. DEMANDA CRECIENTE POR EDUCACIÓN SUPERIOR

La demanda nueva insatisfecha por educación superior crece año a año y se acumula con la de los años anteriores, tal y como se ilustra en el gráfico 6, elaborado por el Ministerio de Educación Superior (MEN); la búsqueda de una respuesta adecuada a dicha presión todavía no termina, en una coyuntura en la que las prioridades del Estado están enfocadas en otras necesidades sociales.

La vía más fácil ha sido promover la inversión privada y flexibilizar la normatividad para que más instituciones incursionen en el mercado, orientadas principalmente hacia el nivel técnico y tecnológico. (Ver Gráfico 15).

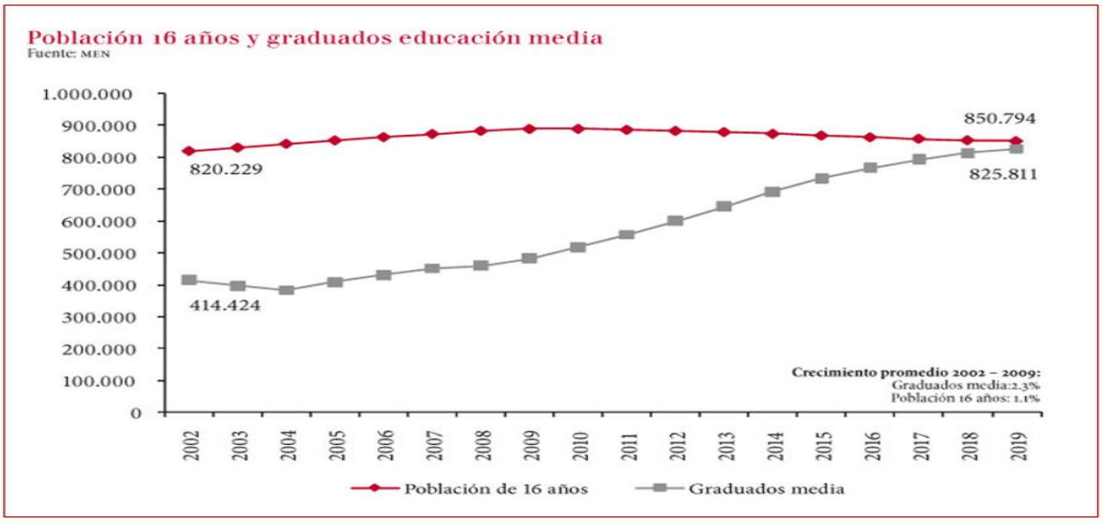

Gráfico 15 Población de 16 años y graduados de educación media
Fuente: Boletín informativo Educación Superior No. 15 Abril de 2010

1.3.2. LAS METAS DE COBERTURA DEL GOBIERNO NACIONAL

La meta de nuevos cupos para educación superior, para el cuatrienio del Plan nacional de Desarrollo, registrada en el plan de acción del MEN es de 645.046. En 2011 se reporta un logro de 175.046 nuevos cupos, de los cuales 81.377 corresponden a educación técnica profesional y tecnológica.

Por otro lado, se destinaron $ 17.784 millones de pesos en 2011 y $ 114.484 millones en 2012 para financiar subsidios de sostenimiento y matrícula dirigidos a población de Sisben 1 y 2 y población vulnerable por otras causas. Además, el ICETEX giró 55.505 nuevos créditos en 2012. Esta estrategia de financiación de la educación superior se seguirá fortaleciendo en la vigencia 2013 de acuerdo al proyecto de presupuesto nacional que se está estructurando[11].

[11] *En la rendición de cuentas realizada el 23 de julio de 2012, la Ministra de educación Dra. María Fernanda Campo informó que, en la actualidad, se están beneficiando 237.000 estudiantes de estratos bajos con los créditos otorgados por el ICETEX para educación superior, sin interés real.*

Tabla 1: Composición de la matrícula pública y privada, 2010 - 2019

	2010		2019	
	Matrícula	Part. %	Matrícula	Part. %
Pública	**1.007.643**	**61%**	**1.405.951**	**66%**
Sena	436.135		665.761	
Técnicas y tecnológicas públicas	116.600		196.993	
Universidades públicas	454.908		543.197	
Privada	**635.249**	**39%**	**732.621**	**34%**
Técnicas y tecnológicas privadas	111.602		128.314	
Universidades privadas	523.647		604.307	
TOTAL	**1.642.892**		**2.138.572**	

Nota: La proyección de la matrícula 2010-2019 se realizó con base en la población de 16 años, tasa de deserción por nivel de formación y tasa de graduación.

Fuente: Boletín informativo Educación Superior No. 15 Abril de 2010

1.3.3. INCOHERENCIA ENTRE METAS Y PRESUPUESTO DE LA NACIÓN PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

La universidad estatal tiene que comprometerse con la solución a las inequidades interregionales innovando en sus maneras de operar. Colombia es un país fuertemente concentrado e inequitativo desde el punto de vista social y en su territorialidad; en el sistema de educación superior es concentrado, además, por ciudades, por instituciones (Universidades Nacional, Antioquia y Valle), por carreras profesionales (solo el 1,8% de los graduados lo hace en matemáticas, mientras el 32% lo hace en economía, administración y contaduría, el 21,4 % en ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines), y hacia los estratos sociales 3, 4, 5 y 6.

Apuesta por lo público: Nuestra visión a 2032 es que se logre una oferta de educación superior universitaria, 60% estatal 40% privada. Con este esfuerzo estatal, y la cobertura que garantiza el sector privado, se podría lograr la meta de una tasa de cobertura bruta superior al 50% (en educación superior estamos en 40,3%). No hay que olvidar que nuestra tasa de cobertura bruta es actualmente menor que la de Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba y Ecuador.

Esto implica por lo menos igualar los índices de inversión de los países de la OECD, pasar del 1,1% del PIB para educación superior al 1,3%[12]. (Ver Gráfico 16)

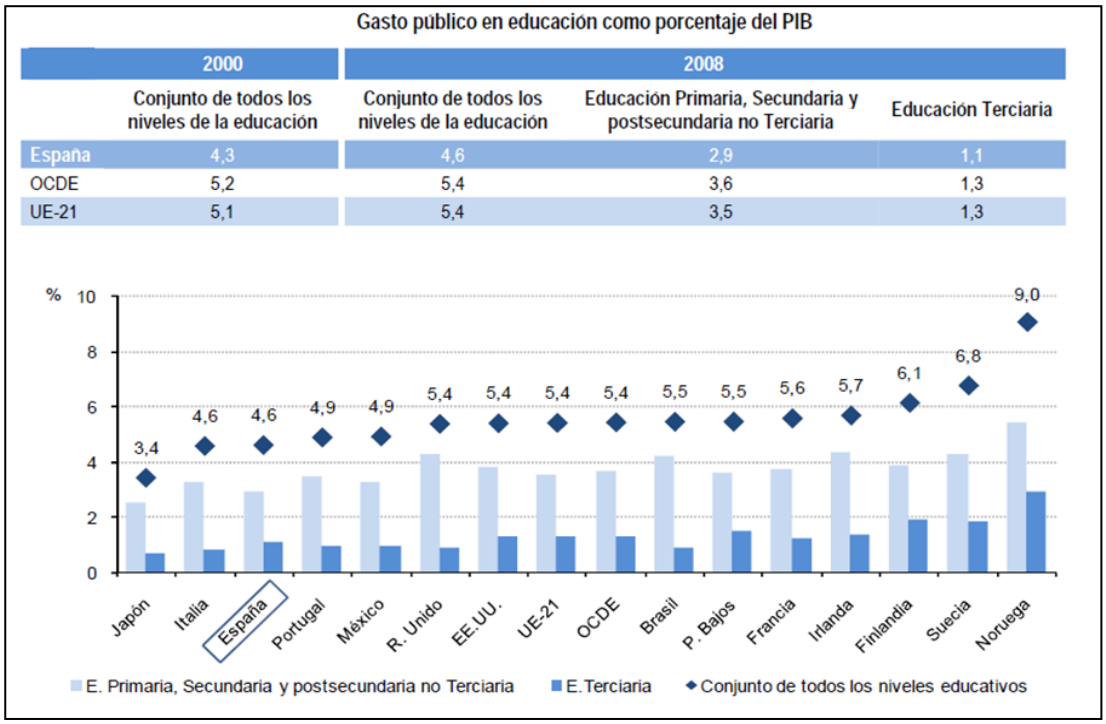

Gráfico 16 Gasto público en educación superior como porcentaje del PIB
Fuente: OECD, Education at a Glance, Paris 2011

En cuanto al logro de la calidad basada en factores y procesos debe ajustarse, para todo el sistema, la inversión anual por estudiante de educación superior, por lo menos al promedio en que lo hace la OECD de US$ 12.336, de los cuales 3.881 se orientan específicamente a investigación y desarrollo. Brasil destina 10.294 anuales, Chile 8.130, México 6.462, mientras que en Colombia se destinan como aporte directo a las Universidades un poco más de 2.000 dólares estudiante año.

En eficiencia, se llegó en la mayoría de las instituciones estatales, al umbral con los recursos actuales. Los logros, en eficiencia del sistema universitario estatal son evidentes.

Los ajustes deben ir por mejorar aspectos más sofisticados de la gestión académica como: a) la tasa de graduación (la OECD está en 48%, la UE en 47%); b) estabilizar la relación entre el número de estudiantes por profesor equivalente

---

[12] *En la actualidad se destina el 0,43 % del PIB a educación universitaria y el 0,398 de transferencias directas de la Nación a las Universidades Públicas. Fuente SNIES*

de tiempo completo (15,7 para la OECD, 15,5 para la UE), este indicador ya fue ampliamente superado en Colombia; c) bajar la tasa de deserción por año, en esto la Universidad del Cauca da ejemplo al situarla en 5,1,seguida por la Universidad Nacional de Colombia 6,8%; d) rediseñar la interconectividad académica entre instituciones del SUE evitando la redundancia y el exceso de requisitos; e) facilitar los flujos tanto de talentos docentes como de estudiantes y promover el que la infraestructura se comparta; f) reducir los errores de focalización del subsidio para que llegue fundamentalmente a familias de nivel de Sisben 1 y 2; g) subsidiar también para estudiantes provenientes de estos niveles de Sisben su ingreso y permanencia en los postgrados de las universidades públicas.

Los aportes de la Nación a las universidades estatales colombianas representan el 0,43% del PIB en promedio[13] en el período de vigencia de la Ley 30 de 1992 (1993 – 2012); aportes que han venido decreciendo en relación con los presupuestos nacionales como se muestra en el gráfico No. 17.

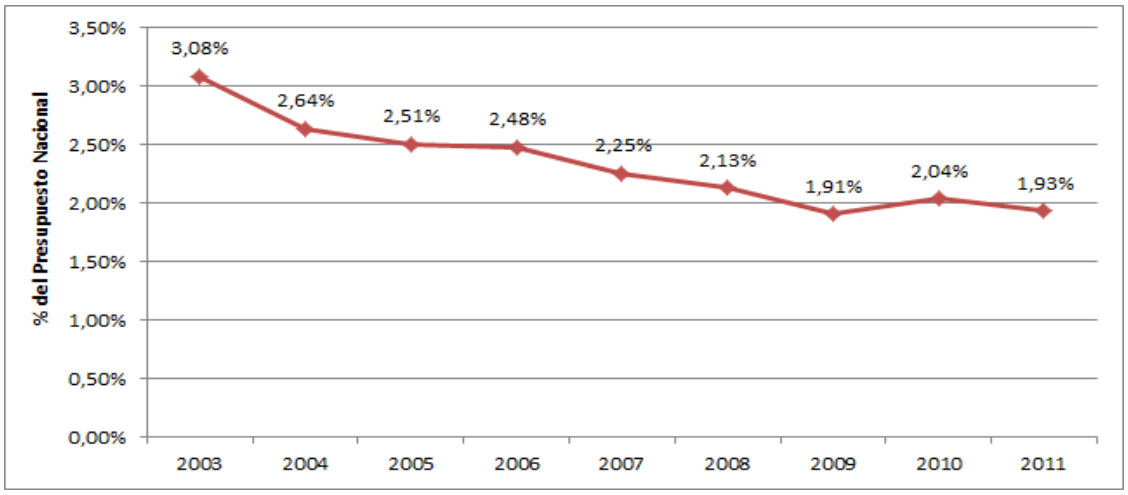

Gráfico 17 Participación de los aportes de la Nación a las Universidades Públicas, en relación con el presupuesto nacional (2003-2011)

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal. Ministerio de Educación Superior - Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

[13] *Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Respuesta del Dr. Omar Montoya Hernández Director de Presupuesto Público Nacional (e), al Dr. Luis Enrique Arango Jiménez Presidente del SUE, Bogotá, D. C. Junio 28 de 2012.*

1.3.4. INEQUIDADES REGIONALES

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Colombia pasó de 0,78 a 0,84 entre 2000 y 2010; pero, se mantienen las profundas desigualdades regionales: Bogotá en 2010 alcanzó 0,904, seguido de Santander 0,879, Valle del Cauca 0,861, Casanare 0,867, Antioquia 0,849; mientras que Guajira solo logra 0,691, Choco 0,731, Caquetá 0,752 y Putumayo 0,759.

El PNUD propone además ajustar el índice incluyendo los efectos de la concentración de la tierra y la violencia mostrando que las diferencias más significativas entre los dos índices se dan en Arauca, Casanare, Antioquia, Valle del Cauca y Córdoba.

Nuevos mapas de desigualdad surgen si se analizan el índice de ruralidad[14] propuesto por PNUD, la vulnerabilidad de las regiones y los avances en el logro de los objetivos del milenio. Es importante anotar que la Universidad Nacional se está localizando en sus sedes de presencia nacional en las zonas más vulnerables; aspecto que debería tomarse como criterio para nuevas localizaciones pensando a 2032. (ver Gráfico 18).

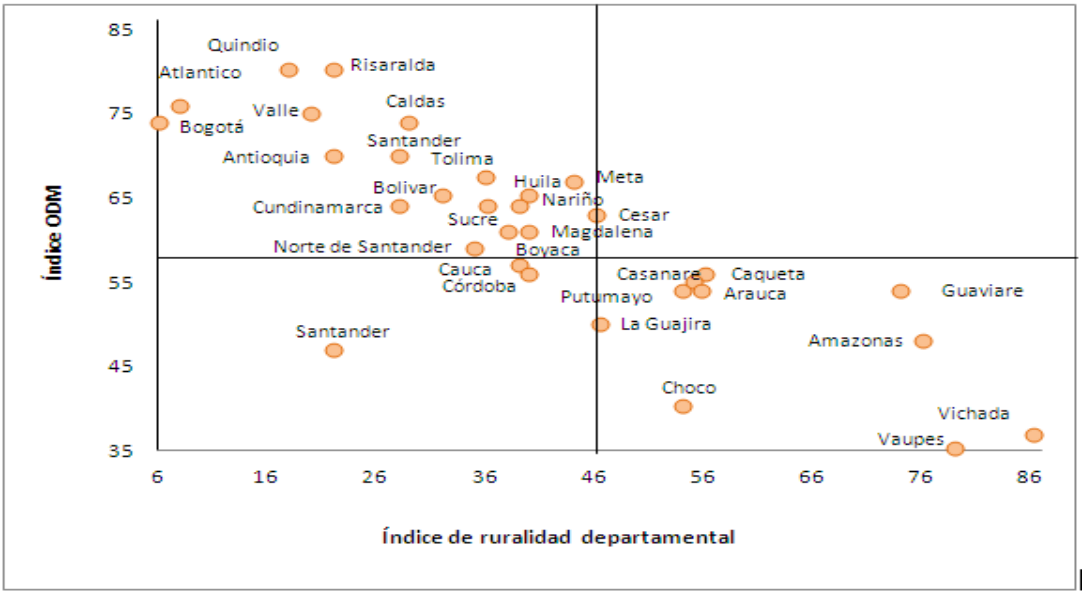

Gráfico 18 Índice de ruralidad vs índice de avance de los Objetivos del Milenio, Departamental.
Fuente: PNUD, 2011

[14] *El índice de ruralidad es una razón entre la densidad demoGráfico y la distancia de los centros poblados menores a los mayores.*

1.3.5. EFICIENCIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATAL

Antes de hablar de eficiencia se debe hablar de eficacia del sistema de educación superior y, estas dos dimensiones deben analizarse en relación con las necesidades de talentos especializados a nivel nacional e internacional. Los rasgos sobresalientes se señalan a continuación:

- La baja tasa bruta de cobertura del total del sistema.
- Demanda decreciente y tasas de deserción altas por programas relacionados con el desarrollo rural colombiano, en contravía de la realidad que muestra que el 75,5 % de los municipios son predominantemente rurales, que allí vive el 31,6% de la población y que estos municipios ocupan el 94,4% del territorio nacional.[15]
- Baja preferencia por las ciencias básicas.
- Alta deserción por cohorte relacionada con: a) bajo capital cultural y de conocimientos previos al ingreso (58.7%[16] de quienes obtienen puntajes bajos en las pruebas saber pro desertan[17], mientras que lo hacen solamente el 37,3% de quienes obtienen puntajes altos); b) recursos económicos escasos de las familias (51,5% de quienes tienen ingresos inferiores a dos SMLV, 44,2% de quienes tienen ingresos superiores a 5 SMLV); c) ausencia de programas de acompañamiento académico (52,15% de los estudiantes desertan mientras que si cuentan con programas de acompañamiento solo lo hacen en un 32,8%); d) no contar con auxilios económicos o subsidios (57% deserta, mientras que si cuentan con apoyo el porcentaje se reduce a 12%); e) falta de una adecuada orientación profesional, lo cual se suma a las edades bajas de los estudiantes que ingresan a la Universidad, el 3% de los cuales tiene 17 años o menos (1.208 en 2011)[18]. La deserción es alta independientemente del ingreso de las familias.

---

[15] PNUD Colombia. Colombia Rural, Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Resumen ejecutivo

[16] Datos reportados en el Boletín de Educación Superior del MEN, especialmente el Número 20 "Capital Humano Para el Avance Colombiano".

[17] Las tasas de deserción son calculadas para un periodo de seguimiento de 5 años a través del Sistema Para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES).

[18] Universidad Nacional de Colombia, Oficina Nacional de Planeación, Revista Estadísticas e Indicadores, 2011. Próxima a publicarse.

- La mayoría de instituciones estatales de educación superior ha llegado al umbral del crecimiento, con las capacidades actuales. Los logros en eficiencia del sistema universitario estatal son evidentes.

1.3.6. GESTIONAR LA COMPLEJIDAD DE LAS INSTITUCIONES, NO NEGARLA

Las instituciones universitarias, a medida que evolucionan e incursionan con mayor intensidad en la investigación, van diversificando y especializando campos del saber, profundizan sus interacciones con la sociedad y por tanto, se van volviendo más complejas.

Complejidad, no es sinónimo de tamaño. Una universidad puede ser grande pero simple, o pequeña y compleja. La Universidad Nacional de Colombia, aunque no es una típica mega universidad latinoamericana del estilo de la UNAM, afronta las implicaciones organizacionales de una institución multisedes, situadas cada una de ellas en regiones de características socioeconómicas diferentes, diversificada en saberes, diferenciada en campos del saber y con una investigación fundamentada en grupos que hasta ahora están encontrando caminos de convergencia.

Esta característica de la universidad es compartida, aunque en distintas proporciones, por otras universidades del Sistema Universitario Estatal (SUE) colombiano. El proceso de reconocer la heterogeneidad del sistema y medirla con objetividad, aunque presenta logros importantes, ha sido usado de forma inapropiada, con el objetivo instrumental de distribuir los recursos correspondientes al Artículo 87 de la Ley 30 de 1992 entre las instituciones que hacen parte del SUE, recursos de por sí limitados y que se orientaron, en los últimos diez años, a premiar fundamentalmente los aumentos de cobertura de pregrado en las universidades.

La Universidad Nacional de Colombia debe liderar el proceso de encausar las evaluaciones y mediciones del sistema hacia el reconocimiento y medición objetiva de la complejidad con el propósito de interrelacionar las instituciones en función de sus capacidades y de darle coherencia al sistema, recobrando la identidad de las distintas misiones y funciones de las diversas instituciones y facilitar la asignación racional de los presupuestos. Esto implica también, para la Universidad Nacional de Colombia, liderar la construcción de consensos en el Sistema de Universidades Estatales SUE.

Preguntas orientadoras:

¿Cuál debe ser la función principal del Sistema Universitario Estatal en la consolidación del Sistema Educativo Colombiano?

¿Qué estrategias son legítimas y viables para aumentar la cobertura del sistema de educación superior colombiano?

¿Cuál debe ser la impronta, lo que ha de distinguir, a lo estatal en el sistema de educación superior colombiano, en cada nivel?

¿Cuál debe ser el rol de la Universidad Nacional de Colombia en cada una de estas dimensiones?

1.4 PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Se presenta un análisis general sobre los cambios que han experimentado los principales indicadores estratégicos de la Universidad Nacional de Colombia. Específicamente, se describen las tendencias de indicadores de programas académicos, de personal docente y administrativo, de aspirantes, admitidos y matriculados, de graduados, de investigación, financieros, algunas características generales de la población estudiantil y finalmente, un análisis resumido sobre la participación de la Universidad en el sistema de educación superior del país, así como la ubicación salarial de los egresados de esta institución, en el marco del mercado laboral colombiano. Lo que se incluye en este documento debe ser complementado con la información que la Oficina Nacional de Planeación de la Universidad Nacional sugiere como documentos básicos a considerar en su página web y en los informes de gestión de la administración que acaba de terminar.

1.4.1. ASPIRANTES, ADMITIDOS Y MATRICULADOS

En correspondencia con el aumento en el número total de programas de postgrado existentes en la Universidad, se observa un crecimiento importante tanto en el número de aspirantes a cursar estudios de postgrado en la Universidad como en el número de admitidos (Gráfico 19). De 2.896 aspirantes y 1.698 admitidos a postgrado en el 2004 (absorción del 59%) se pasó a un total de 12.100 aspirantes y 5.244 admitidos en el 2011 (absorción del 43%).

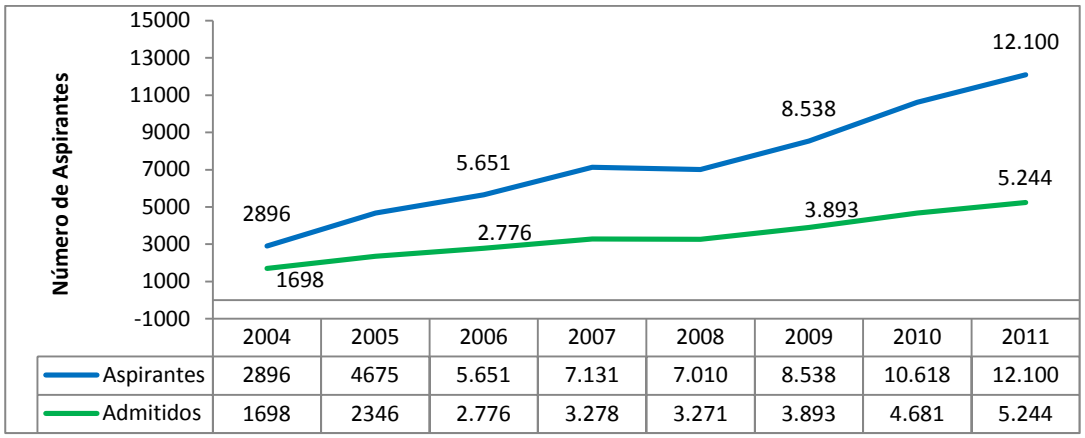

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Aspirantes	2896	4675	5.651	7.131	7.010	8.538	10.618	12.100
Admitidos	1698	2346	2.776	3.278	3.271	3.893	4.681	5.244

Gráfico 19 Evolución de aspirantes y admitidos a los programas de postgrado de la Universidad Nacional de Colombia (2004-2011)
Fuente: Oficina Nacional de Planeación

Como se observa en el Gráfico 20, la población de aspirantes a pregrado en la Universidad, experimentó un importante crecimiento durante el periodo 2000-2011; de 81.571 aspirantes en el 2000 se alcanzó una cifra histórica de 115.177 en el 2011 (crecimiento del 41%). Por su parte, el número de admitidos se incrementó por debajo del crecimiento observado en el número de aspirantes; de 9.217 admitidos a pregrado en el 2000 se pasó a un total de 12.421 en el 2011 (crecimiento del 35%).

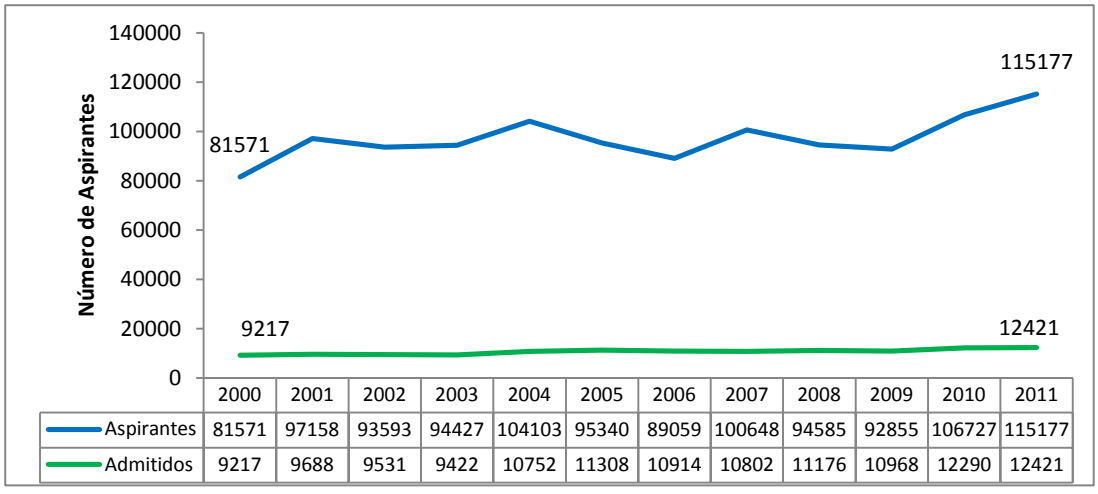

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Aspirantes	81571	97158	93593	94427	104103	95340	89059	100648	94585	92855	106727	115177
Admitidos	9217	9688	9531	9422	10752	11308	10914	10802	11176	10968	12290	12421

Gráfico 20 Evolución de aspirantes y admitidos a los programas de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia (2000-2011)
Fuente: Oficina Nacional de Planeación

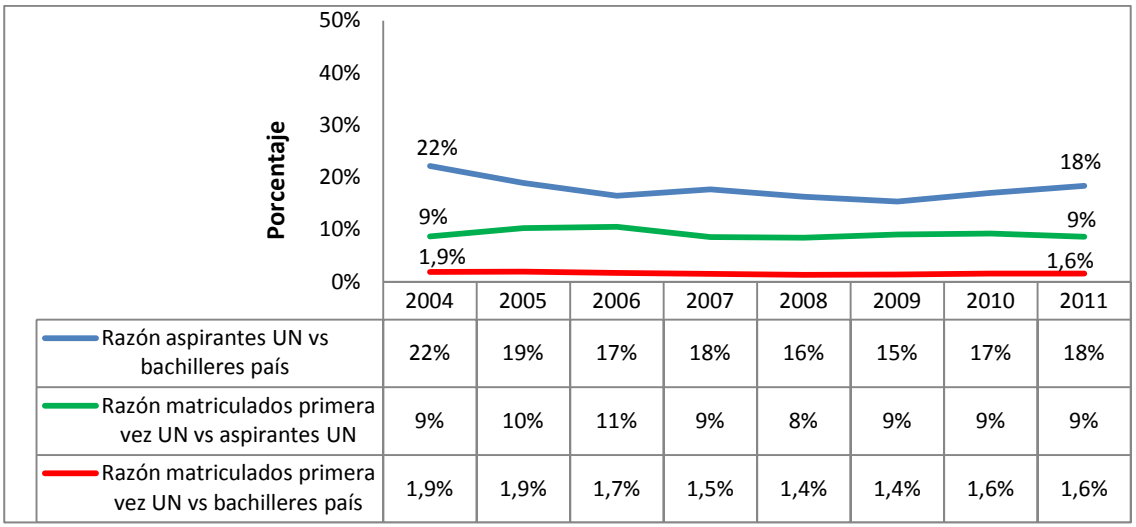

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Razón aspirantes UN vs bachilleres país	22%	19%	17%	18%	16%	15%	17%	18%
Razón matriculados primera vez UN vs aspirantes UN	9%	10%	11%	9%	8%	9%	9%	9%
Razón matriculados primera vez UN vs bachilleres país	1,9%	1,9%	1,7%	1,5%	1,4%	1,4%	1,6%	1,6%

Gráfico 21 Evolución Cobertura de la Universidad Nacional de Colombia en Pregrado (2004-2011)

Fuente: Oficina Nacional de Planeación – Instituto Colombiano Para la Evaluación de la Educación (ICFES)

Los resultados expuestos en los Gráficos 22 y 23 muestran la alta preferencia que han alcanzado los programas ofrecidos por la Universidad. Este hecho, como lo muestra el Gráfico 24, se corrobora al encontrarse que durante el periodo 2004-2011, entre un 15% y un 22% de la población de bachilleres del país,[19] aspiró a ser admitido a un programa de pregrado. Así mismo, del total de aspirantes a la Universidad, sólo un 9% es admitido y se matricula por primera vez. Si este valor se extiende y se compara con la población de bachilleres del país, se observa que la Universidad Nacional de Colombia absorbe menos del 2% de la población anual de bachilleres.

[19] Esta es una cifra aproximada dado que no necesariamente todo aspirante a la Universidad Nacional durante un año dado se graduó en ese mismo año. De hecho, dada la alta demanda por la institución, un buen número de aspirantes es bachiller graduado de años anteriores al que aspira a ser admitido. Aun así, consideramos que la cifra representa un valor real.

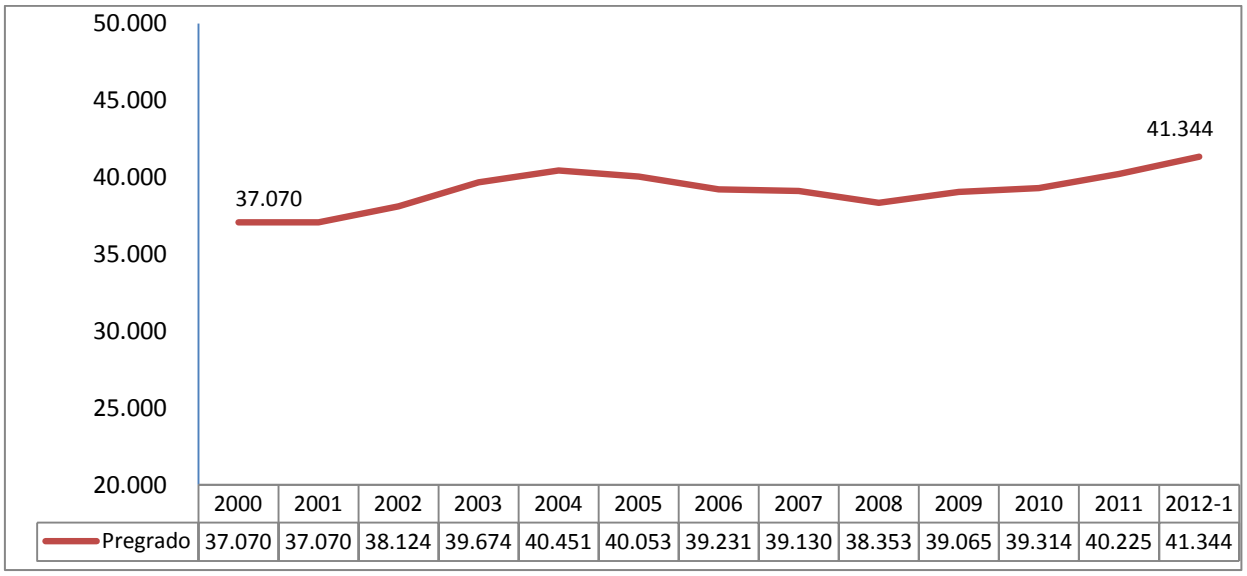

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012-1
Pregrado	37.070	37.070	38.124	39.674	40.451	40.053	39.231	39.130	38.353	39.065	39.314	40.225	41.344

Gráfico 22 Evolución de estudiantes matriculados en pregrado en la Universidad Nacional de Colombia (2000-2012-1)

Fuente: Oficina Nacional de Planeación. (Punto de Corte 21 de junio de 2012).

Como es de esperar dado el bajo crecimiento de nuevos programas de pregrado, la población de estudiantes matriculados en la Institución en pregrado desde el año 2000 hasta el primer semestre del año 2012, alcanzó un bajo crecimiento en términos relativos; de 37.070 estudiantes matriculados en el año 2000 se alcanzó una cifra de 41.344 en el primer semestre del año 2012 (crecimiento del 12%). Para facilitar el análisis siempre se comparan los datos correspondientes al primer semestre de cada año. (Ver Gráfico 1-17)

En contraste con las tendencias observadas en el pregrado, el Gráfico 1-18 nos muestra un crecimiento significativo en el número de estudiantes matriculados en postgrado durante el periodo 2003-2012, pasando de 3.485 matriculados en este nivel de formación en el 2003 a 8.850 en el primer semestre del 2012 (crecimiento del 154%).

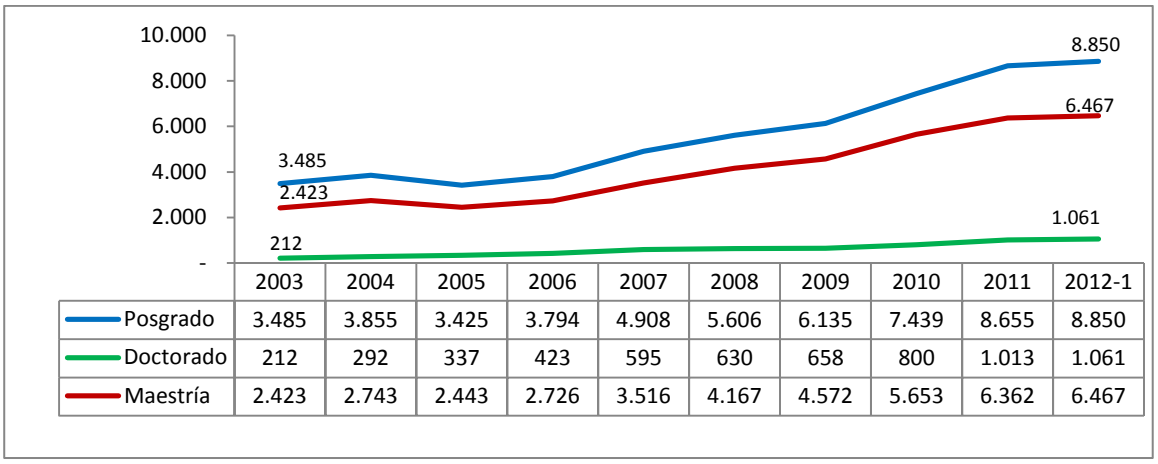

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012-1
Posgrado	3.485	3.855	3.425	3.794	4.908	5.606	6.135	7.439	8.655	8.850
Doctorado	212	292	337	423	595	630	658	800	1.013	1.061
Maestría	2.423	2.743	2.443	2.726	3.516	4.167	4.572	5.653	6.362	6.467

Gráfico 23 Evolución de estudiantes matriculados en postgrado en la Universidad Nacional de Colombia (2003-2012-1)
Fuente: Oficina Nacional de Planeación

El crecimiento observado en el número de estudiantes matriculados en postgrado se presenta especialmente en los programas de maestría y de doctorado. En doctorado, el número de estudiantes matriculados se multiplicó por 5 si se compara la cifra actual (1.061 estudiantes) con la existente en 2003 (212 estudiantes) y en maestría[20] se multiplicó por 3 (2.423 matriculados en 2003 vs 6.467 en 20121).

1.4.2. CARACTERÍSTICAS POBLACIÓN ESTUDIANTIL

La Universidad cuenta, entre sus estudiantes matriculados, con una alta proporción de estudiantes pertenecientes a los estratos socioeconómicos uno, dos y tres. De hecho, como se puede corroborar en el Gráfico 1-19, el 86% de los estudiantes matriculados en pregrado registra, al momento de solicitar la asignación del PBM, pertenecer a un estrato socioeconómico igual o inferior al 3, valor que desciende a un 51% en el caso de los estudiantes matriculados en postgrado[21]. Si el análisis se extiende al género, el Gráfico 1-20 muestra una mayor proporción de estudiantes hombres matriculados tanto en el nivel de pregrado como en el de postgrado; aun así, se destaca el aumento de la

[20] *Las maestrías incluyen las especialidades médicas.*
[21] *Esta cifra debe ser tomada con relativa cautela dada la alta cifra de estudiantes, de este nivel de formación, que no diligencia esta variable al momento de procesar el formulario de inscripción (34%)*

proporción de mujeres matriculadas en postgrado (44%) respecto de las matriculadas en pregrado (37%).

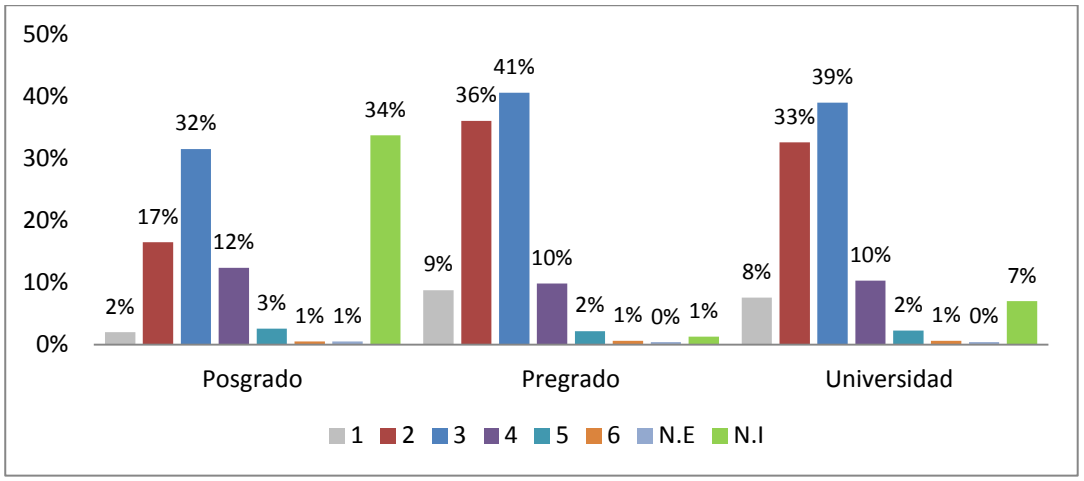

N.E: No estratificado; N.I: No Informa

Gráfico 24 Estudiantes matriculados por nivel y estrato en la Universidad Nacional de Colombia (2012-1)

Fuente: Oficina Nacional de Planeación

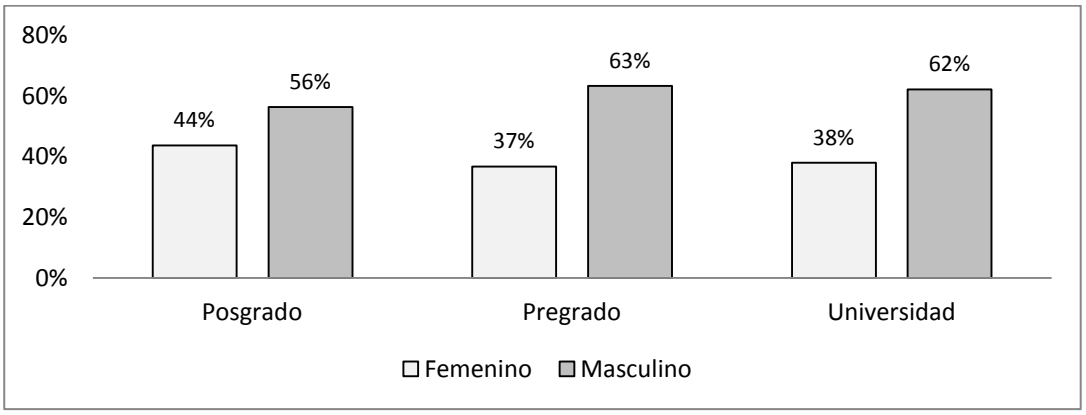

Gráfico 25 Estudiantes matriculados por nivel y género, en la Universidad Nacional de Colombia (2012-1)

Fuente: Oficina Nacional de Planeación

1.4.3. PROGRAMAS ACADÉMICOS

La Universidad ha experimentado durante los últimos años un aumento significativo en el total de programas de postgrado; de hecho, de 126 programas de postgrado existentes en 1995 se pasó a un total de 338 en 2012 (crecimiento del 168%). En contraste, los programas de pregrado experimentaron un menor grado de crecimiento durante el periodo de observación, pasando de 74 a 94 (27%

de crecimiento) cifra que ha permanecido constante en 94 programas desde el año 2001. (Ver Gráfico 1-21).

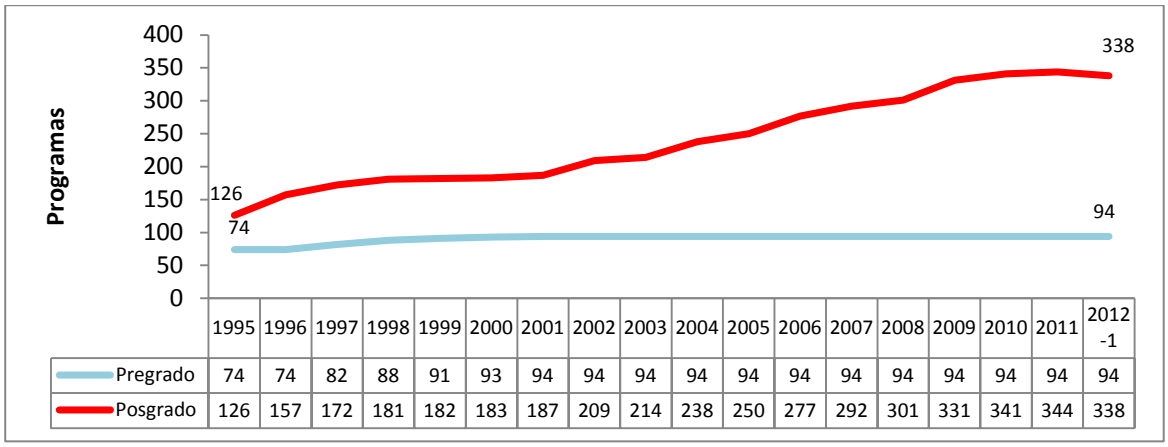

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012-1
Pregrado	74	74	82	88	91	93	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94
Posgrado	126	157	172	181	182	183	187	209	214	238	250	277	292	301	331	341	344	338

Gráfico 26 Evolución de programas de pregrado y postgrado ofertados en la Universidad Nacional de Colombia (2003 – 2012-1)
Fuente: Oficina Nacional de Planeación

El crecimiento significativo observado en el número de programas de postgrado, se presentó principalmente en maestrías y doctorados; (ver Gráfico 1-22. De 13 y 70 programas de doctorado y maestría[22] existentes en el 2000, se pasó a un total de 54 y 181 programas en el 2012 (crecimientos respectivos del 315% y 159%). Por el contario, el número de especializaciones existentes en la Universidad se ha mantenido constante alrededor de 100 durante los últimos años.

[22] *En el total de programas de Maestría se incluyen las especialidades médicas adscritas a las facultades de Medicina, Odontología y Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Sede Bogotá.*

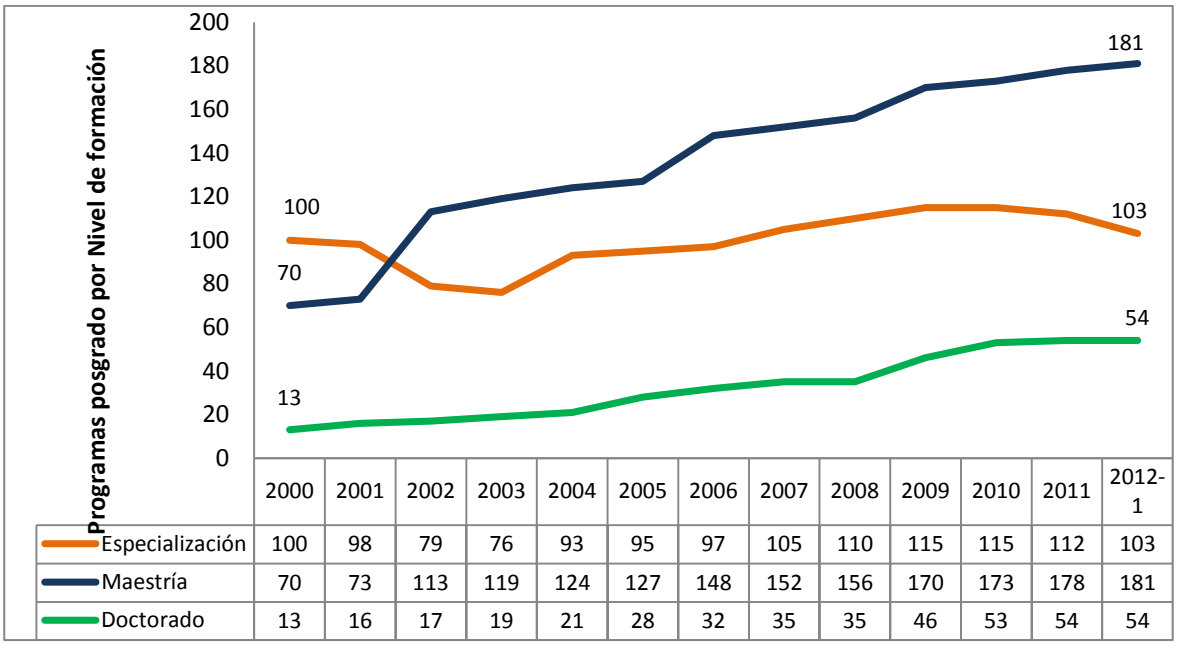

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012-1
Especialización	100	98	79	76	93	95	97	105	110	115	115	112	103
Maestría	70	73	113	119	124	127	148	152	156	170	173	178	181
Doctorado	13	16	17	19	21	28	32	35	35	46	53	54	54

Gráfico 27 Evolución de programas de postgrado ofertados por nivel de formación en la Universidad Nacional de Colombia (2000 – 2012-1)
Fuente: Oficina Nacional de Planeación. Dirección Nacional de Programas de Pregrado

1.4.4. ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS

En el marco de los procesos de acreditación de los programas en los cuales se ha visto inmersa la Universidad durante los últimos años, a 2012 se cuenta con un total de 69 programas de pregrado acreditados (73%) entre los acreditables; otros 23 programas (25%) se encuentran en el proceso de renovación de la acreditación ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Por su parte, 143 programas de postgrado han iniciado la fase de autoevaluación, de ellos 9 cuentan con informe de autoevaluación, el cual será presentado ante el CNA con miras a obtener la acreditación de alta calidad.

1.4.5. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

El número total de docentes que conforman la planta global de personal de la Universidad ha sufrido un leve decrecimiento durante los últimos 10 años. Como lo reporta el Gráfico 1-23, de 3081 docentes adscritos a la Universidad en el 2002 se pasó a un total de 2933 en el 2012. Es importante destacar el aumento del máximo grado de cualificación que ha alcanzado el personal docente de la institución, tanto en el nivel de maestría como en el de doctorado. De hecho, de

485 docentes que contaban con doctorado en el 2002, se pasó a un total de 1042 en el 2012 (crecimiento del 115%), hecho que condujo a que hoy un 36% de la planta docente de la Universidad posea formación doctoral; así mismo, de 1096 docentes que poseían título de maestría en el 2002 se ascendió a un total de 1435 docentes en el 2012.

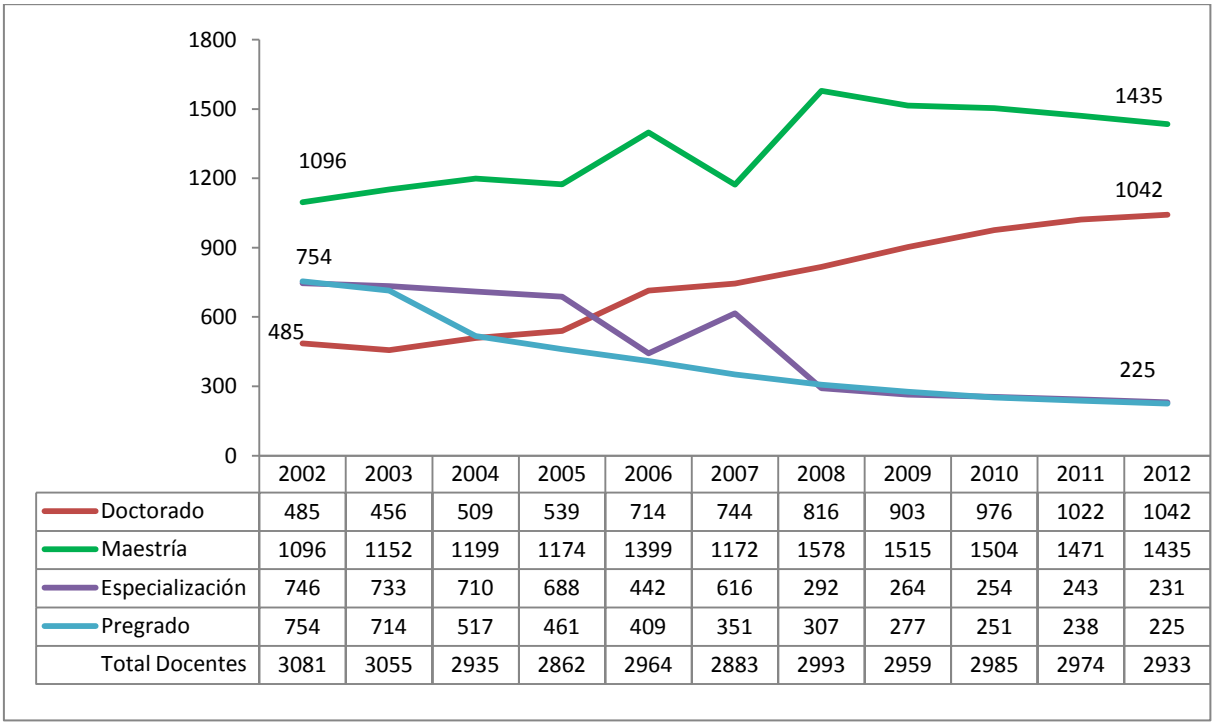

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Doctorado	485	456	509	539	714	744	816	903	976	1022	1042
Maestría	1096	1152	1199	1174	1399	1172	1578	1515	1504	1471	1435
Especialización	746	733	710	688	442	616	292	264	254	243	231
Pregrado	754	714	517	461	409	351	307	277	251	238	225
Total Docentes	3081	3055	2935	2862	2964	2883	2993	2959	2985	2974	2933

Gráfico 28 Personal docente por nivel académico de la Universidad Nacional de Colombia (2000-2012)

Fuente: Revista Estadísticas e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia (2002- 2012). Dirección Nacional de Personal. Información de 2012 con corte a 31 de mayo de 2012.

El número total de funcionarios administrativos, al igual que el de docentes, experimentó un leve decrecimiento durante la última década (3.022 en 2002 vs 2.981 en 2012); no fue así el tipo de vinculación del personal administrativo, el cual experimentó importantes movimientos. Como se observa en el Gráfico 1-24, la planta de personal vinculado en los niveles directivo (ocupada en general por profesores), ejecutivo y asesor experimentó un crecimiento del 107% (162 en 2003 vs 335 en 2012), la de personal profesional experimentó un crecimiento del 40% (323 en 2003 vs 451 en 2012) y la de personal asistencial presentó una reducción del 24% (1.948 en 2003 vs 1.495 en 2011).

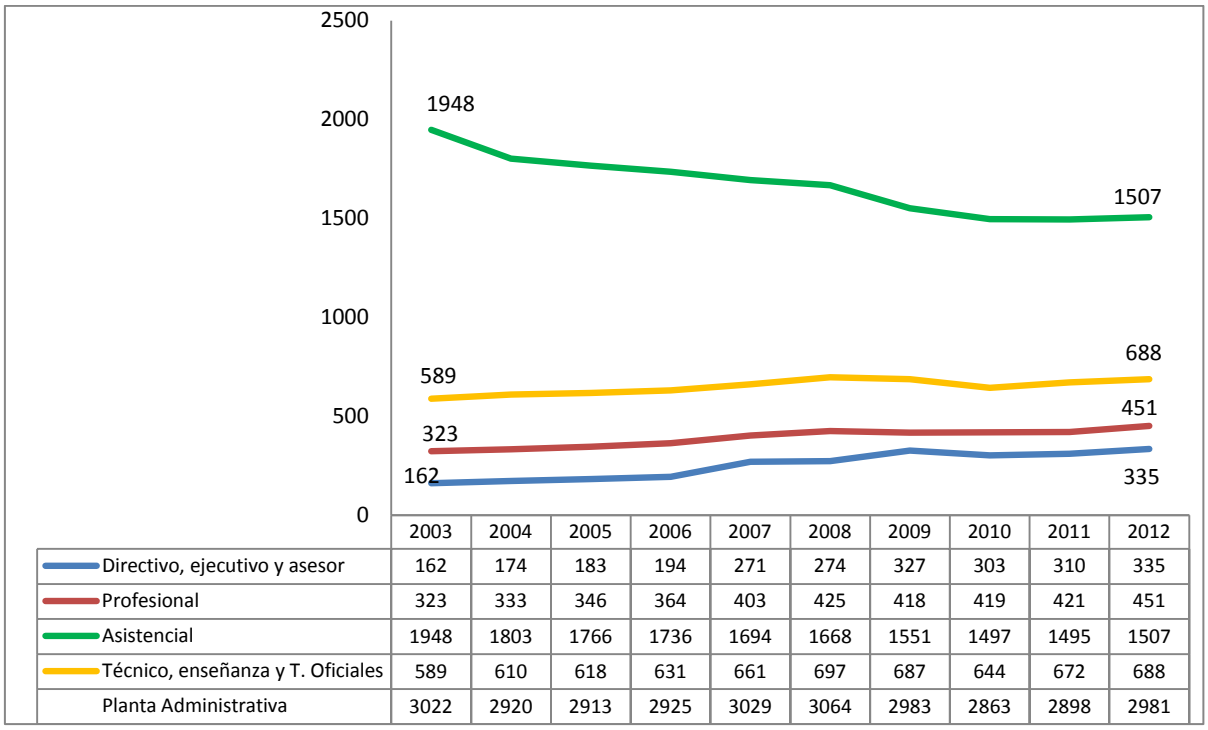

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Directivo, ejecutivo y asesor	162	174	183	194	271	274	327	303	310	335
Profesional	323	333	346	364	403	425	418	419	421	451
Asistencial	1948	1803	1766	1736	1694	1668	1551	1497	1495	1507
Técnico, enseñanza y T. Oficiales	589	610	618	631	661	697	687	644	672	688
Planta Administrativa	3022	2920	2913	2925	3029	3064	2983	2863	2898	2981

Gráfico 29 Personal administrativo de la Universidad Nacional de Colombia, por tipo de cargo (2003-2012)

Fuente: Revista Estadísticas e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia (2003- 2011)

Dirección Nacional de Personal.

1.4.6. GRADUADOS

El aumento en el número de programas de postgrado en la Universidad y su correspondiente aumento tanto en la población de aspirantes como de admitidos y matriculados, conllevó a un aumento en el número de estudiantes graduados en este nivel de formación; (ver Gráfico 1-25). Específicamente, de 894 estudiantes graduados en postgrado en el 2000 se alcanzó una cifra de 2.690 graduados en el 2011 (crecimiento del 200%).

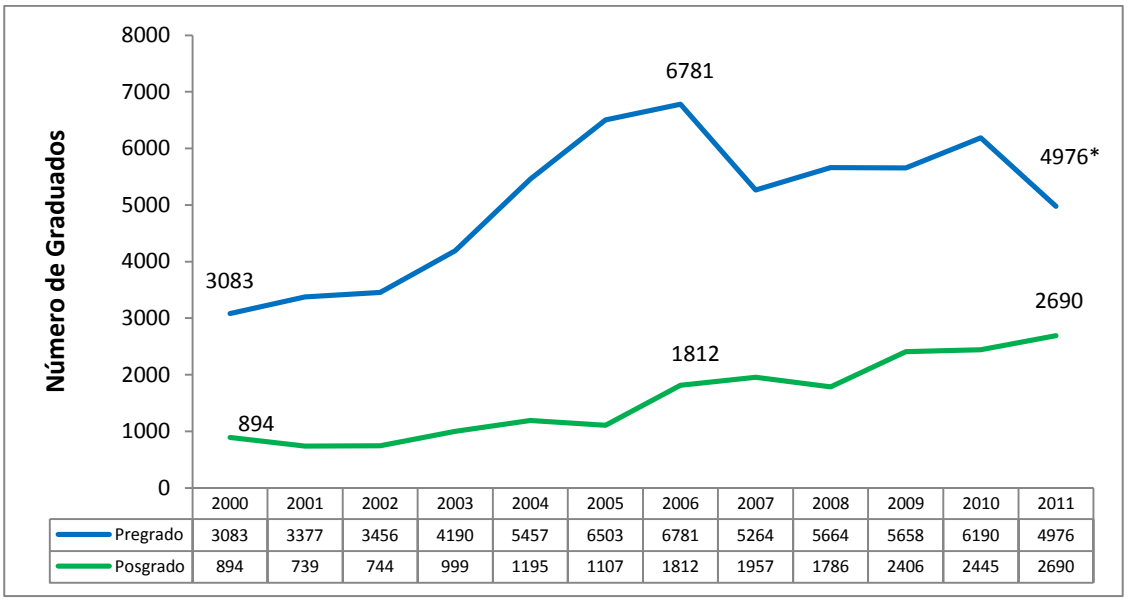

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Pregrado	3083	3377	3456	4190	5457	6503	6781	5264	5664	5658	6190	4976
Posgrado	894	739	744	999	1195	1107	1812	1957	1786	2406	2445	2690

Gráfico 30 Evolución del total de estudiantes graduados en pregrado y postgrado en la Universidad Nacional de Colombia *(2000-2011)*
Fuente: Oficina Nacional de Planeación

A continuación se presentan dos explicaciones al decrecimiento observado en el total de estudiantes graduados en pregrado durante los últimos años.

"En primer lugar, en febrero de 2005 se aprobó por parte del CSU el Acuerdo 001 a partir del cual los trabajos de grado fueron considerados como una asignatura teórico-práctica, perteneciente al plan de estudios y con calificación numérica; este hecho permitió que un número importante de estudiantes que habían perdido la calidad de estudiante o se encontraban "rezagados", retornaran, desarrollaran sus trabajos en el contexto de la nueva normatividad y aumentara de manera significativa el total de estudiantes graduados en el año 2006. En segundo lugar, durante el año 2011 se presentó anormalidad académica[23] en la Universidad como consecuencia del proceso de discusión y presentación por parte del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de la propuesta de reforma a la Ley 30 de 1992. Esta situación, redujo de manera importante la cantidad de estudiantes graduados en el año 2011 al posponerse la graduación de un número

23 *La anormalidad académica no afectó el desarrollo de los estudios de postgrado de la Universidad. Por este motivo, la cifra de graduados en este nivel de formación mantuvo una tendencia de crecimiento normal.*

importante de estudiantes de pregrado para la primera ceremonia de grados a realizarse en el año 2012."[24]

1.4.7. INGRESO LABORAL EGRESADOS

Un indicador de la capacidad de movilidad social que presenta la Universidad Nacional de Colombia dado el alto número de estudiantes matriculados con condiciones socioeconómicas bajas es el nivel de vinculación laboral así como el nivel medio adquisitivo de sus egresados. En el Gráfico 1-26 se observa que con excepción de los egresados de maestría, los graduados de la Universidad tienen un ingreso promedio mayor que el de los egresados de instituciones privadas y el de los egresados de las demás instituciones oficiales del país.

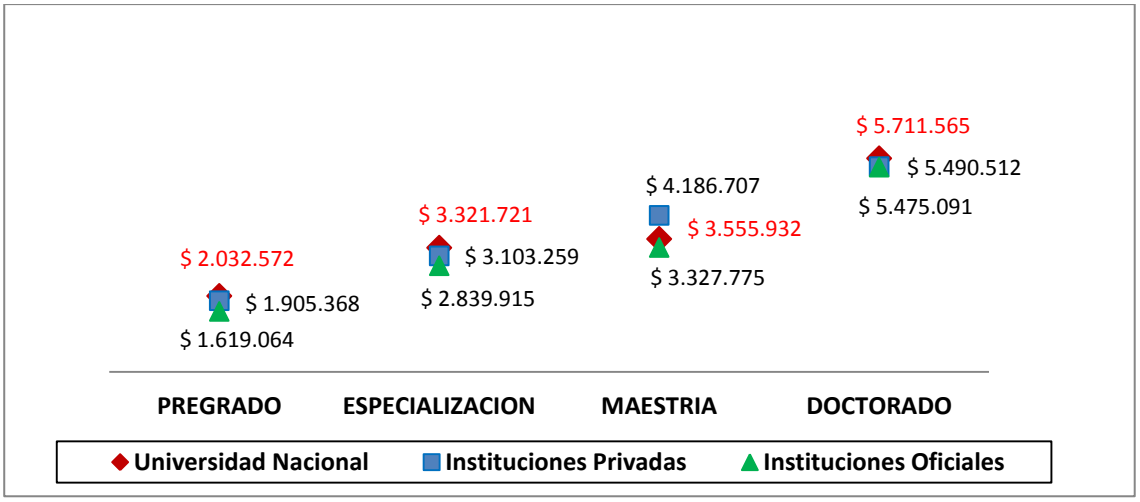

Gráfico 31 Ingreso mensual promedio de los egresados por tipo de institución y nivel de formación (2010).
Fuente: Oficina Nacional de Planeación-Observatorio Laboral (MEN)

1.4.8. INVESTIGACIÓN

El modelo de la investigación en la universidad se ha evaluado desde el capital intelectual que incluye tres dimensiones: el del capital humano, el capital estructural y el capital relacional; y, por otro lado, capacidades y competencias por área de conocimiento.

24 Informe de Gestión 2006-2012 Universidad Nacional de Colombia, página 39.

Capital humano de investigación

Durante la última década, el país presenció un aumento significativo en el total de grupos de investigación categorizados por Colciencias; de 544 grupos categorizados en el año 2002 se pasó a un total de 4074 grupos categorizados a nivel nacional en el año 2011. La Universidad no fue ajena a este hecho pasando de 105 grupos categorizados en el 2002 a 487 categorizados en el 2011 (12% de los grupos categorizados del país) (ver Gráfico 1-27).

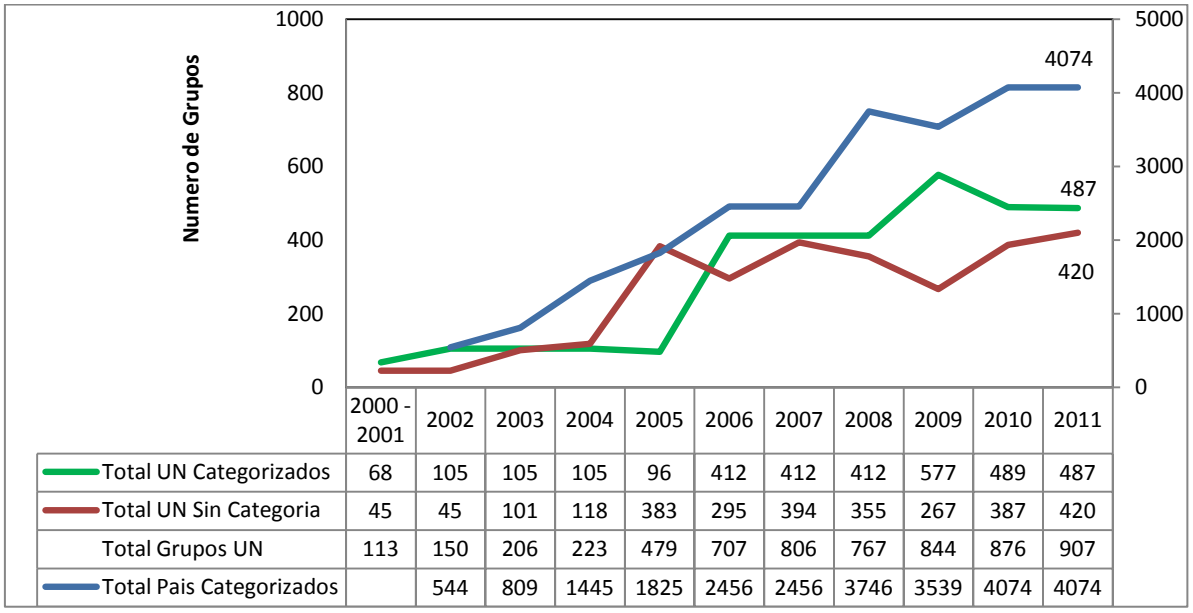

	2000 - 2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total UN Categorizados	68	105	105	105	96	412	412	412	577	489	487
Total UN Sin Categoria	45	45	101	118	383	295	394	355	267	387	420
Total Grupos UN	113	150	206	223	479	707	806	767	844	876	907
Total Pais Categorizados		544	809	1445	1825	2456	2456	3746	3539	4074	4074

Gráfico 32 Número de grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia (2000 – 2011)

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, a partir de la publicación Indicadores de Ciencia y Tecnología 2011

El Gráfico 1-28 ilustra la clasificación de los grupos en Colciencias. Como se puede observar, existe un número importante de grupos pertenecientes a la Universidad catalogados entre los mejores del país (A1 y A) así como una distribución proporcionalmente semejante entre los grupos B, C y D.

En la Tabla 2 se muestran los grupos de investigación con potencial de proyección a nivel internacional, clasificados por sede y por categoría. En la Tabla 3 se muestran la cantidad de grupos de investigación de la Universidad Nacional identificados en las agendas del conocimiento, clasificados por campos del conocimiento. En la Tabla 4 se relacionan los proyectos de investigación identificados por agenda del conocimiento.

Las revistas indexadas que edita la Universidad Nacional de Colombia se comparan con las editadas en el país, estas últimas cifras han venido creciendo significativamente, a partir de 2005, un hecho positivo para la comunidad académica colombiana. (Ver Gráfico 1-29)

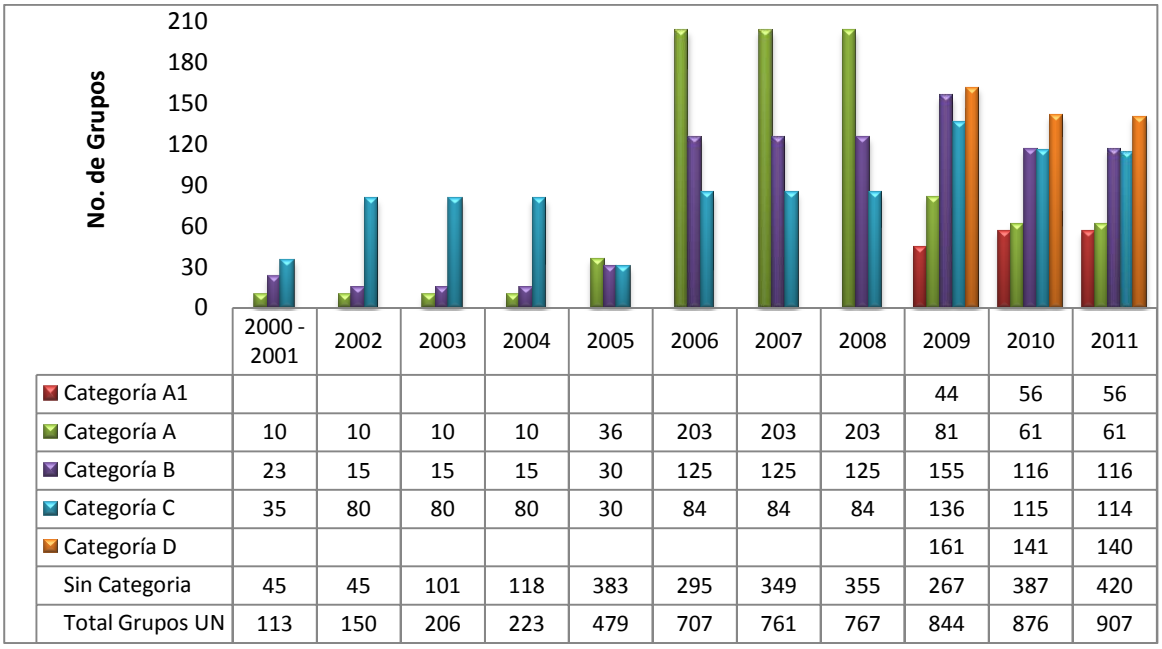

	2000 - 2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Categoría A1									44	56	56
Categoría A	10	10	10	10	36	203	203	203	81	61	61
Categoría B	23	15	15	15	30	125	125	125	155	116	116
Categoría C	35	80	80	80	30	84	84	84	136	115	114
Categoría D									161	141	140
Sin Categoria	45	45	101	118	383	295	349	355	267	387	420
Total Grupos UN	113	150	206	223	479	707	761	767	844	876	907

Gráfico 33 Número de grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia, categorizados (2000–2011)

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, a partir de consultas a SNCTI con corte 30 de Noviembre de 2011

Nota: Las categorías A1 y D, fueron creadas por Colciencias desde el año 2008

Tabla 2: Número de grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia identificados a partir de los criterios para grupos con potencial internacional

Categoría	Sede						
	Bogotá	Intersedes	Manizales	Medellín	Palmira	Caribe	Total
A1	23	12	3	1			39
A	9	13	1	7			30
B	30	12	2	5			49
C	23	8	3	6	2		42
D	12	5	1	5		1	24
Registrados	48	16	3	17	3		87
Total	**145**	**66**	**13**	**41**	**5**	**1**	**271**

Fuente: UN – Vicerrectoría de Investigación, 2012

Consultas realizadas para el periodo 2000 a 2001 en QUIPU a 31 de diciembre de 2011, consultas a 30 de noviembre de 2011 en la plataforma SCienTI, a 31 de diciembre de 2011 en SARA, consultas a 2 de febrero de 2012 en ISI WoS y SCOPUS a 8 de febrero de 2012. Software de procesamiento: Vantage Point y Excel.

Tabla 3: Número de grupos de investigación de la UN identificados a partir de las agendas del conocimiento

Agendas de Conocimiento	Número de Grupos
Ambiente y biodiversidad	424
Artes y culturas	67
Biotecnología	134
Ciencias agrarias y desarrollo rural	274
Ciencia y tecnología de materiales y minerales	183
construcción de ciudadanía e inclusión social	224
Desarrollo organizacional, económico e industrial	166
Energía	79
Estado, sistema político y jurídico	116
Hábitad, ciudad y territorio	178
Salud y vida	332
Tecnologías de la información y las comunicaciones	81

Fuente: UN – Vicerrectoría de Investigación, 2012

1.4.10.1. Capital estructural de Investigación

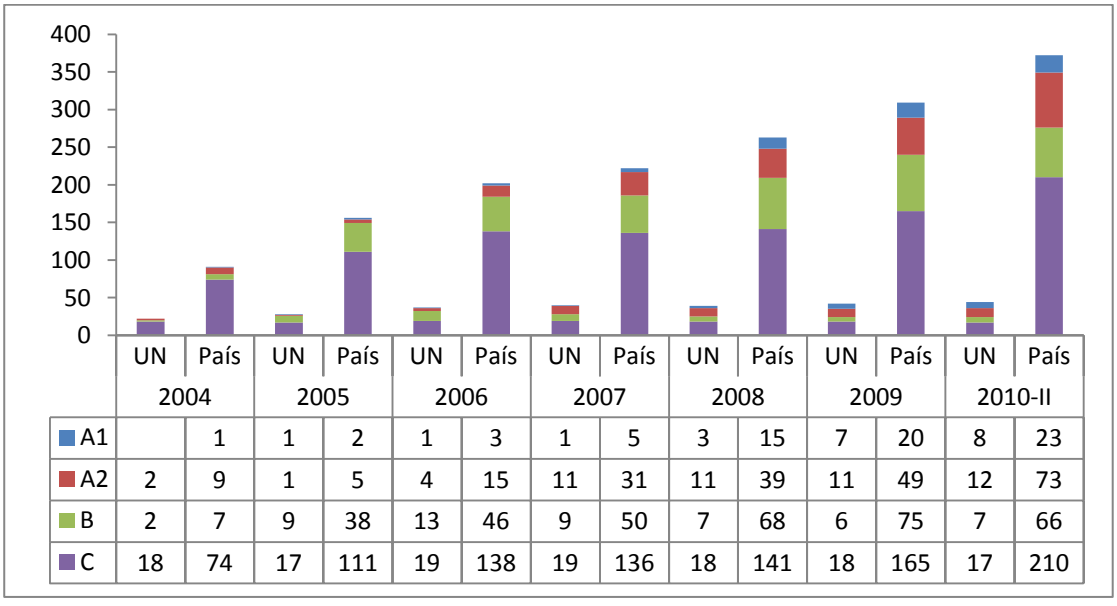

	UN	País	UN	País	UN	País	UN	País	UN	País	UN	País	UN	País
	2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010-II	
A1		1	1	2	1	3	1	5	3	15	7	20	8	23
A2	2	9	1	5	4	15	11	31	11	39	11	49	12	73
B	2	7	9	38	13	46	9	50	7	68	6	75	7	66
C	18	74	17	111	19	138	19	136	18	141	18	165	17	210

Gráfico 34 Evolución de las revistas de la Universidad Nacional de Colombia en el índice bibliográfico PUBLINDEX 2000 – 2010

Fuente: UN - Vicerrectoría de Investigación, 2012, a partir de PUBLINDEX II Actualización 2010. Consultada el 27 de diciembre de 2011. Software de Procesamiento: Excel.

A diciembre de 2011 se encontraban vigentes 2.259 proyectos de investigación de los cuales 1.200 comenzaron en el año 2011, 784 en 2010, 150 en 2009 y 125 antes de 2009. De estos proyectos, el 73,44% tienen financiación interna, 13,41% comparten recursos internos y externos y el 13,15% son financiados con recursos externos. De estos proyectos activos, 55 se desarrollan con organizaciones internacionales, 47 de los cuales con organismos multilaterales, 5 con fundaciones, 2 con universidades y 1 con un gremio.

Tabla 4: Número de proyectos de investigación de la UN identificados en las agendas del conocimiento.

Agendas de Conocimiento	Número de Proyectos
Ambiente y biodiversidad	1077
Artes y culturas	158
Biotecnología	1050
Ciencias agrarias y desarrollo rural	947
Ciencia y tecnología de materiales y minerales	463
construcción de ciudadanía e inclusión social	366
Desarrollo organizacional, económico e industrial	1591
Energía	34
Estado, sistema político y jurídico	898
Hábitad, ciudad y territorio	573
Salud y vida	873
Tecnologías de la información y las comunicaciones	452

Fuente: UN – Vicerrectoría de Investigación, 2012

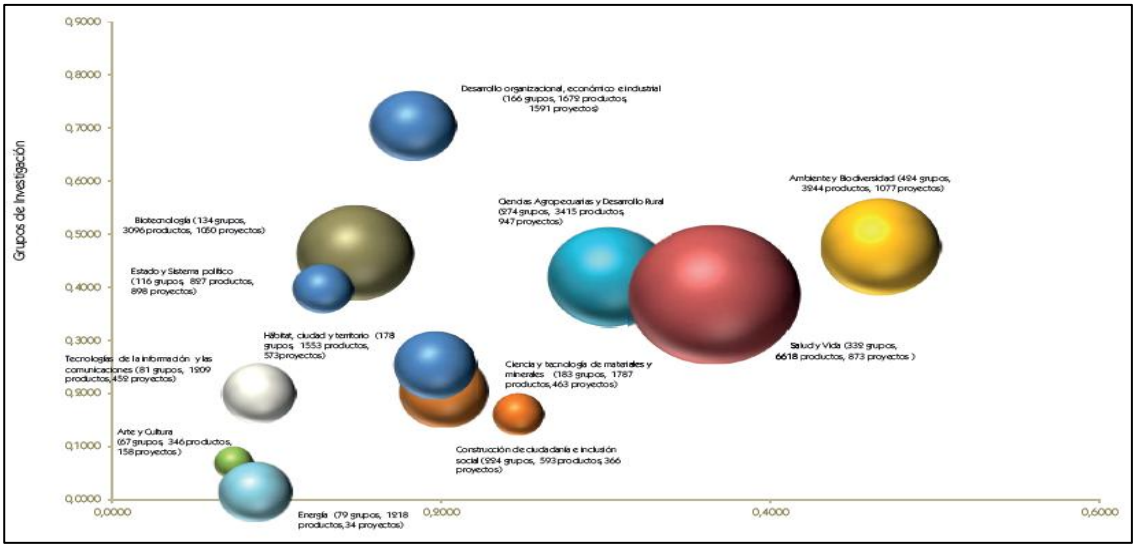

Gráfico 35 Capacidades acumuladas de investigación según áreas de conocimiento
Fuente: UN – Vicerrectoría de Investigación, 2012

Productos de nuevo conocimiento

Entre 2000 y 2011 se produjeron y sometieron al comité de puntaje en la Universidad 15.581 publicaciones en revistas indexadas, 3.189 capítulos de libro, 2.888 impresos universitarios, 1.375 libros, 234 exposiciones artísticas, 252 interpretaciones musicales, 167 productos audiovisuales, 148 productos de software, 68 patentes, 33 productos técnicos, 129 obras artísticas originales (composición musical, pintura, dramaturgia, novela, guión,), entre otros.

En la Tabla 5 se muestra un crecimiento significativo en el total de publicaciones en Scopus producidas por la Universidad; de 154 publicaciones realizadas en el 2001 se alcanzó una cifra de 1207 artículos en el 2011 (crecimiento de 684%). Si se extiende la mirada al total de publicaciones del país y se compara su valor con las de la Universidad, se observa que la Institución ha aumentado su aporte desde el 15% al 28% del total de publicaciones producidas por el país.

Tabla 5: Dinámica de las publicaciones de la Universidad en Scopus (2001 – 2011)

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Publicaciones UN	154	219	257	336	367	524	615	830	933	1091	1207
Publicaciones País	1030	1208	1495	1668	1879	2385	3055	4245	5272	3928	*
Participación UN / País	15%	18%	17%	20%	20%	22%	20%	20%	18%	28%	

Fuente: Vicerrectoría de Investigación. Serie años 2001-2010. Indicadores de Ciencia y Tecnología 2010. Título IV Tabla 4.14 OCyT. Serie año 2011 Indicadores de Ciencia y Tecnología 2011 P. 122. OCyT.
Nota: El número de publicaciones en SCOPUS país no ha sido publicado por el OCyT.

Capital relacional de investigación

Entre 2000 y 2011 se han suscrito 442 convenios internacionales de los cuales el 49% con Europa, 24% con Suramérica, 21% con Norteamérica, 3% con Centroamérica, 2% con Asia y 1% con Oceanía. Los países con más convenios establecidos son en su orden: España (72), Francia (51), Estados Unidos (46), Alemania (32), México (32), Brasil (24), Italia (17), Argentina (15), Chile (13), Venezuela (13), Perú (11), Canadá (10), Suiza 8, Ecuador (7) y, convenios multilaterales (22).

En 2008 se beneficiaron 225 profesores con comisión de estudios lo cual representa una inversión de $ 15.770,8 millones de pesos; 270 profesores en 2009 con una inversión de $ 16.965,1 millones; 193 en 2010 con una inversión de $18.612,2 millones; y 133 en 2011 con una inversión de $23.703, 7. De ellos el 1% se comisionó para cursar estudios de posdoctorado, 76% para doctorado, y 13% para maestría.

El 39% de las comisiones de estudios tuvo como destino Colombia, el 21% España, el 9% estados Unidos, 6% Brasil, 4% Francia, 3% Alemania, el 3% México, 2% Canadá, 2% Inglaterra, 2% Argentina, entre otros destinos. [UN – Vicerrectoría de Investigaciones, 2012]

En el período 2003 – 2011 se financiaron 1.035 apoyos de movilidad internacional, mientras que en el período 2004 – 2011 se financio la venida a la Universidad Nacional de 863 profesores visitantes.

1.4.9. Participación e impacto de la Universidad en el Sistema de Educación Superior

Una aproximación a la medición de la calidad de los egresados de la Universidad son los resultados que éstos obtienen en el examen de Estado de Calidad de la Educación Superior. La Tabla 6 muestra los resultados obtenidos por los egresados de la Universidad en esta prueba durante el periodo 2003-2010. En ella se observa una alta proporción de estudiantes sobresalientes en esta prueba aún en presencia de un decrecimiento porcentual en la participación destacada de cerca de 7 puntos en los últimos años.

Tabla 6: Mejores puntajes del País por prueba específica, 2003-2010

ECAES - SABER PRO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de estudiantes participantes en el país	55.882	76.401	71.818	56.741	69.304	61.056	116.152	83.909
Estudiantes sobresalientes del país*	503	456	494	397	659	560	649	458
Estudiantes sobresalientes, Total Universidad Nacional	**154**	**126**	**161**	**131**	**145**	**139**	**162**	**106**
Participación de la Universidad en los sobresalientes del país	30.6%	27.6%	32.6%	33.0%	22.0%	24.8%	24.9%	23.1%

Fuente: Revista Estadísticas e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia. 2003-2010).

La Institución contribuye de manera significativa al Sistema de Educación Superior del país; (Gráfico 1-31). Específicamente, la Universidad aporta al país el 31% y el 33% de los programas de doctorado y de los estudiantes matriculados en este nivel de formación respectivamente, el 19% y 22% de los programas y matriculados en maestría, el 39% de los estudiantes graduados de doctorado, el 19% de los graduados en maestría y el 12% del total de programas de pregrado acreditados en el país.

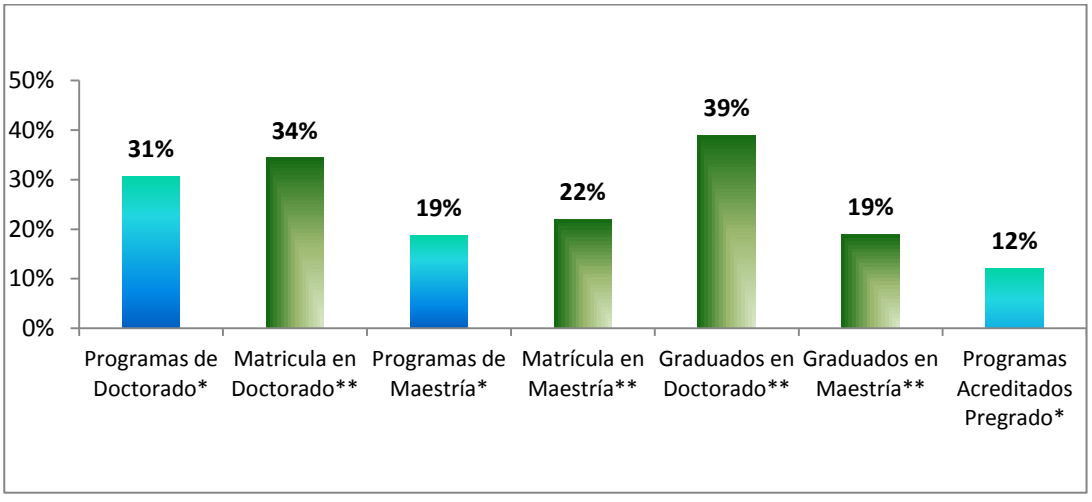

Gráfico 36 Participación de la Universidad en el Sistema de Educación Superior del País (2010-2011)

Fuente: Oficina Nacional de Planeación. Estadísticas del Ministerio de Educación Nacional - Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

* Punto de corte año 2011; ** Punto de corte año 2010

1.4.10. ANÁLISIS FINANCIERO

Del análisis del presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad se resalta lo siguiente:

La apropiación de recursos de la Nación para las universidades públicas, como porcentaje del PIB, es prácticamente inercial 0,43% en promedio desde la promulgación de la Ley 30 de 1992. Para la Universidad Nacional estos aportes han crecido ligeramente, en aplicación del mínimo contemplado en el artículo 86; pero, simultáneamente la matrícula de pregrado y postgrado han crecido en el mismo período, de manera que las transferencias por estudiante año han disminuido.

La apropiación de recursos de la Nación a la Universidad Nacional, en aplicación del artículo 87 de la Ley 30 de 1992 ha sido decreciente, representando en 2011 solamente el 4% de lo distribuido al sistema de universidades estatales SUE y el 0,1% de los aportes de la Nación a la Universidad Nacional. (Gráfico 1-32).

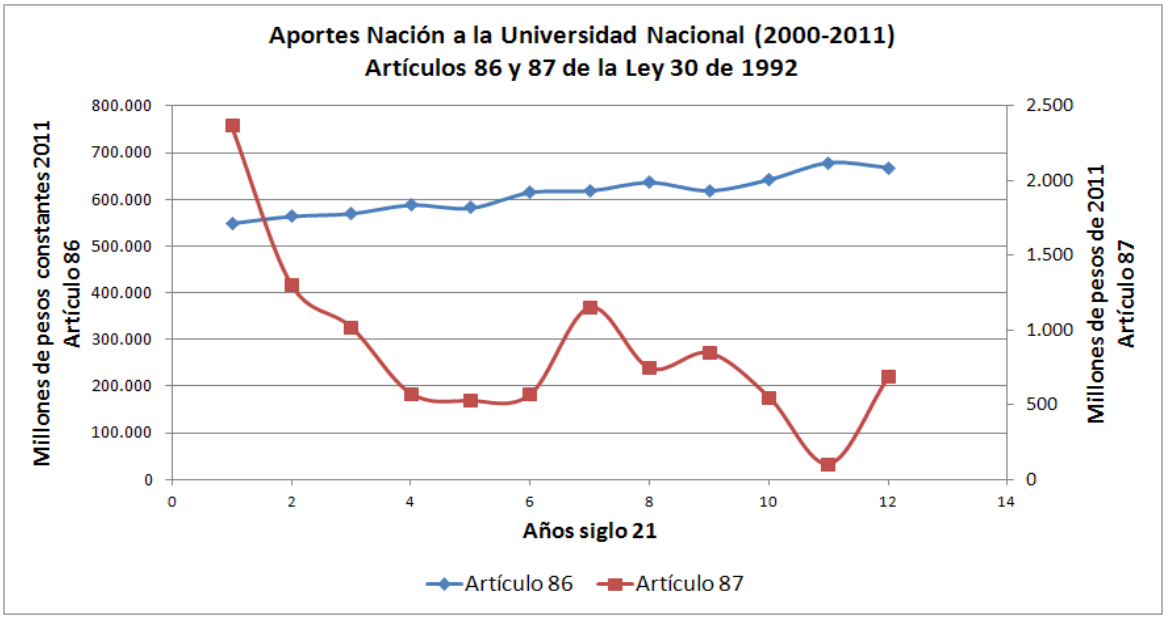

Gráfico 37. Aportes de la Nación a la Universidad Nacional de Colombia derivados de la Ley 30 de 1992

Fuente: Universidad Nacional de Colombia, Dirección Nacional de presupuesto, 2012

El crecimiento de la Universidad en cobertura, en productividad y en calidad de los factores se ha dado por mejoras en la eficiencia y ha sido financiado también por los recursos propios generados. El Estado colombiano no estimula, en esta etapa,

los crecimientos en matrícula de postgrado, lo hace para matrícula en pregrado y, especialmente, en la oferta a nivel técnico y tecnológico menos costosa.

La apropiación de presupuesto de la Nación para gastos de personal es inercial a pesos constantes mientras que los gastos de personal docente tienen un componente variable por productividad académica y la planta de personal administrativo se está profesionalizando (solo el 26% de la planta de personal administrativo es profesional)

Los gastos de funcionamiento incrementales de personal, gastos generales y transferencias, se están financiado con recursos propios ($ 77.562 millones en 2011). Los gastos de personal han pasado de representar el 89% de los gastos de funcionamiento en el año 2000 al 96% en 2011.

Las sedes de presencia nacional operan principalmente mediante proyectos de inversión desdibujando la necesidad de incorporar su operación al presupuesto de funcionamiento, especialmente ahora que se fortalece el programa especial de admisión y movilidad académica (PEAMA) en ellas.

Los costos de funcionamiento como el licenciamiento y actualización de software, el mantenimiento de las bases de datos académicas y soporte de la investigación están siendo cubiertas con recursos de inversión.

Las apropiaciones para mantenimiento, conectividad, acceso a Internet y reforzamiento estructural de la planta física y de la infraestructura de laboratorios, tanto de docencia como de investigación, no corresponden con las necesidades reales acumulándose riesgos, deterioro y obsolescencia tecnológica en todas las sedes de la universidad.

La reconversión del software y hardware para la integración y la conectividad requieren de grandes inversiones iniciales y altos costos de mantenimiento y actualización. Se han identificado necesidades para el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación, cuyo costo se aproxima a cincuenta mil millones de pesos anuales, para los próximos cinco años.

Desde el punto de vista interno de la universidad, se requieren ajustes de fondo en la planeación de las inversiones que se programan en el plan global de desarrollo dado que normalmente no se incorporan proyectos financiados con recursos de inversión de los fondos especiales, lo cual genera dispersión de esfuerzos y de recursos, fomenta la rivalidad entre facultades y no la cooperación en entre ellas.

En la Tabla 7 se muestra que estas inversiones son significativas y que posiblemente no se están aprovechando de la mejor manera.

Tabla 7: Gastos de inversión Vigencias 2000 a 2010 (pesos constantes)

(Cifras en miles de pesos)

Año	Proyecctos Plan de Desarrollo	Fondos Especiales	Total
2000	52.844	80.941	133.785
2001	64.138	89.231	153.369
2002	66.628	80.566	147.194
2003	43.687	107.501	151.188
2004	49.704	119.693	169.397
2005	110.168	178.025	288.193
2006	86.390	262.544	348.934
2007	79.538	260.983	340.521
2008	84.600	242.207	326.807
2009	86.485	272.595	359.080
2010	81.839	269.858	351.697
2011	69.958	273.743	343.701

Fuente: UN - División Nacional de Presupuesto. Informes de ejecución SGF -QUIPU

1.4.11. INEFICIENCIAS INTERNAS

Desde la dimensión interna del gasto se percibe: a) redundancia de funciones; b) ineficiencias en la gestión general; c) información incompleta sobre los gastos que se realizan en los fondos especiales, lo cual dificulta su optimización y uso racional; d) decisiones académicas que se toman sin considerar sus implicaciones presupuestales de largo plazo, creación de nuevas ofertas académicas de pre y postgrado sin hacer estudios detallados de costos, creación de becas de postgrado que se financian con recursos del presupuesto corriente de la Universidad; e) especialización de funciones académicas que demandan nuevas descargas o comisiones administrativas para docentes con altos niveles de formación (investigación, gestión tecnológica); f) comisiones de estudios de postgrado en el país y en el exterior que en ocasiones cubren cerca del 10% de la planta del personal académico, como ocurrió en 2009; este gasto, que en 2011 representó $23.703,7 millones de pesos, será recurrente durante muchos años hasta que se logre la formación de por lo menos el 90% de los profesores a nivel de doctorado. Gráfico 1-33; g) trabas para recibir donaciones; h) resistencia a aprovechar plenamente la autonomía en la política y jurisprudencia presupuestal de la Universidad; i) resistencia a hacer inversiones y a asumir riesgos financieros;

j) existencia de gran cantidad de órdenes de prestación de servicios, docentes ocasionales, apoyo externo para el mejoramiento de la gestión, soportes administrativos para labores de extensión, entre otras.

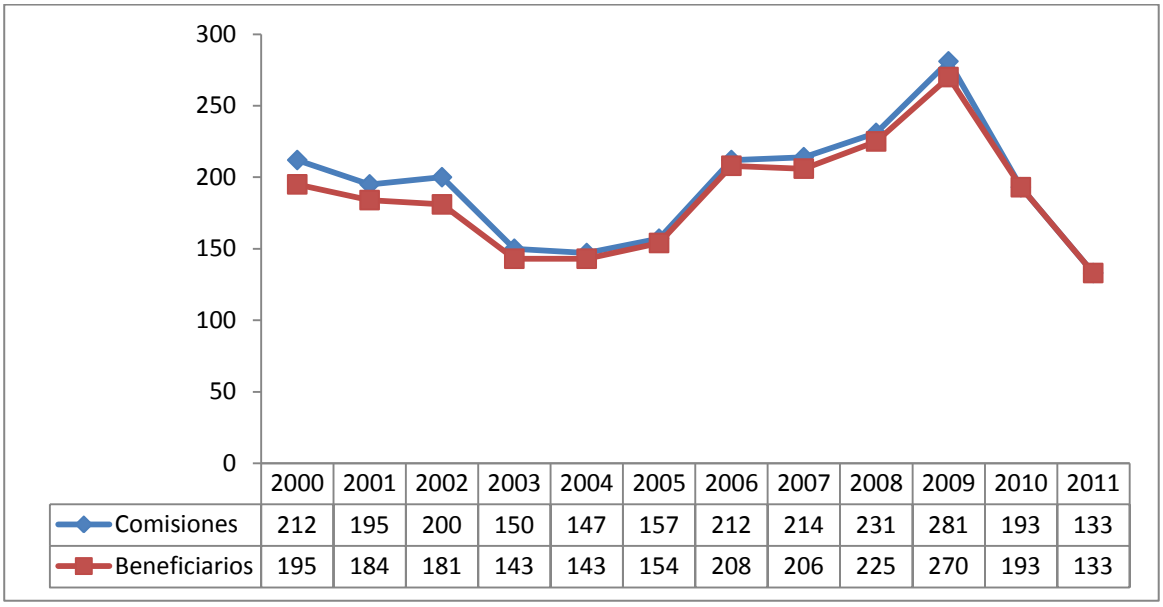

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Comisiones	212	195	200	150	147	157	212	214	231	281	193	133
Beneficiarios	195	184	181	143	143	154	208	206	225	270	193	133

Gráfico 38 Comisiones de estudio y docentes beneficiarios por año, 2000-2011
Fuente: UN- Libro Capacidades de Investigación en la Universidad Nacional de Colombia 2000-2011. Consulta aplicativo SARA a 31 de diciembre de 2011

1.4.12. SOSTENIBILIDAD Y PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Como se ha mencionado, a propósito de la discusión de la ley 30 de 1992, el Estado Colombiano no está cubriendo el 100% de los gastos de funcionamiento de la Universidad Nacional; por lo tanto, se constituye en un imperativo para la sostenibilidad financiera que se garantice este funcionamiento pues ya parte de los gastos de personal deben cubrirse con recursos propios generados por la Universidad. Esta constituye una situación de alto riesgo pues los compromisos para el pago de la nómina se supeditan a la incertidumbre propia de los merados de servicios.

Garantizar los gastos de funcionamiento, por parte del Estado, se vuelve especialmente crítico si se tiene en cuenta que las inversiones en mantenimiento son reducidas ($28.000 millones en 2010; $26.394 millones en 2011) comparadas con unos activos cercanos a 2,65 billones; lo cual implica obsolescencia tecnológica y deterioro sistemático de la infraestructura, y que una parte importante de las actividades académicas están bajo la responsabilidad de profesores ocasionales o estudiantes de postgrado en formación.

Estos hechos deberán incluirse en la agenda de discusión de lo presupuestal en la reforma a la Ley 30, pues constituyen elementos estructurales que afectan la misión de la Universidad.

1.4.13. INVERSIÓN Y GASTOS RECURRENTES

La decisión que se tome respecto de hasta donde la universidad debe crecer y con qué calidad lo hará determina, como se decía arriba, las demandas por nuevas inversiones y el crecimiento del presupuesto de funcionamiento. Aunque se considera acertado que los presupuestos incluyan inversiones que como tales no constituyan base presupuestal, es completamente desacertado no incluir, de ahí en adelante, los gastos recurrentes que se deriven de esas nuevas inversiones.

El presupuesto de cada año debería entonces diferenciar los gastos recurrentes del año inmediatamente anterior ajustados de acuerdo a las normas vigentes y los nuevos gastos recurrentes. Lo mismo debe aplicarse a la inversión en calidad considerada desde los factores que la constituyen y determinan; es decir, la inversión no debe concebirse solamente centrada en infraestructura física, software y hardware sino incluir, por ejemplo, la cualificación docente, las mejoras en capacidades de investigación, el diálogo de saberes, la inter y transdisciplinariedad o de interacción con la comunidad o, las inversiones en bienestar académico, el dominio de otras lenguas por parte de profesores y estudiantes, entre otras.

No debe perderse de vista que la calidad en formación universitaria tiene mucho que ver con la actividad de investigación y que ambos factores dependen de personal altamente calificado (a nivel de doctorado), especializado y experto en la operación de los equipos, altas inversiones en infraestructura, la incorporación creciente de ciencias básicas al mundo de la innovación, software de modelamiento, simulación y control, acceso a bases de datos costosas, y una capacidad de gestión de recursos cada vez mayor dada la dispersión de los fondos de financiación disponibles. Otros aspectos a mejorar en cuanto a investigación tienen que ver con su desarticulación orgánica, la duplicidad y unos estímulos centrados en lo individual de los grupos y no en su cooperación y sinergia.

En la Tabla 10 se sugiere cómo abordar una planeación presupuestal apropiada que incluya las anteriores afirmaciones; cada fila corresponderá a un rubro presupuestal específico; aquel que se vea realmente afectado.

Tabla 8: Factores a considerar para la elaboración del presupuesto de cada vigencia

Gastos de funcionamiento vigencia i	Ajustes por inflación y por productividad académica para la vigencia i+1	Nuevos gastos de funcionamiento derivados de nueva cobertura o de mejoras de calidad en la vigencia i+1	Inversiones nuevas durante la vigencia i+1	Nuevos gastos recurrentes en la vigencia i+1 derivados de nuevas inversiones en infraestructura o calidad	Total vigencia i+1

Fuente: UN – Oficina Nacional de Planeación.

Si bien puede ser realista establecer y dejar reglamentado un mínimo para el crecimiento de la inversión en la universidad pública, la regla del juego que debe primar tanto en el marco de gastos de mediano plazo, como en el plan plurianual de inversiones deberá ligar presupuesto a: compensar la deuda pública de desinversión en los pasados 20 años, ligar recursos frescos a aumentos de cobertura o de calidad y asegurar los gastos recurrentes que se deriven de nuevas inversiones. El uso del mínimo de apropiación solo se hará en caso de contingencia política o económica.

Sigue la discusión respecto a si el ajuste, año por año, se liga a la inflación general, al índice de precios de la educación superior, a la dinámica del PIB nacional o a un porcentaje mínimo del presupuesto nacional para cada vigencia presupuestal y como incorpora una apuesta real por cobertura de calidad.

Preguntas orientadoras

¿Debe la Universidad Nacional seguir creciendo en diversidad de ofertas tanto de pregrado como de postgrado? Si es así, ¿Cuáles deben ser los criterios de selección de las nuevas ofertas?

¿Debe la Universidad Nacional aumentar la cobertura tanto de programas curriculares de pregrado como de postgrado? Si es así, ¿Cuáles deberían ser los criterios de selección de las nuevas ofertas?

¿Cuál debería ser la relación entre cobertura en pregrado y cobertura en postgrado?

¿Cuáles son los planes de mejoramiento derivados de los procesos de auto evaluación y acreditación nacional e internacional que deberían incorporarse en este nuevo plan? (Tome en consideración las conclusiones de la

evaluación realizada por las Asociación de Universidades Europeas (IEP-EUA)

¿Qué está dispuesta a aportar cada una de las sedes de la Universidad para el fortalecimiento de las demás?

¿Qué procesos adelantará la Universidad para mejorar la eficacia y el impacto de la investigación en la solución de nuestros problemas estructurales como Nación o para el aprovechamiento de oportunidades que surgen?

¿Cuál es el impacto real de los procesos de mejoramiento continuo que se han emprendido en los últimos 10 años? y ¿cuál debe ser la nueva orientación para ellos?

2. Plan Global de Desarrollo 2013 – 2015 “Calidad académica y autonomía responsable”

2.1. MISIÓN, LOS FINES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

La Universidad Nacional de Colombia tiene como fines:[25]

- Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.
- Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la Nación y contribuir a su conservación.
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.
- Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, de manera que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo y liderar creadoramente procesos de cambio.
- Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
- Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
- Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la Nación colombiana.
- Contribuir mediante la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado a la promoción y fomento del acceso a la educación superior de calidad.
- Estimular la integración y la participación de estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.

---

[25] Decreto 1210 de 1993. “Por el cual se estructura el régimen orgánico especial de la Universidad Nacional de Colombia” Artículo 2, Fines.

2.2. VISIÓN 2017

La Universidad Nacional de Colombia, de acuerdo con su misión, definida en el Decreto Extraordinario 1210 de 1993, debe propender por el fortalecimiento de su carácter nacional mediante la articulación de proyectos regionales, que promuevan el avance en los campos científico, tecnológico, artístico y filosófico del país. En este horizonte es la Universidad, en su condición de entidad de educación superior y pública, la que habrá de permitir a todo colombiano que tenga aptitudes y voluntad, llevar a cabo estudios de pregrado y postgrado de la más alta calidad bajo criterios de equidad, reconociendo las diversas orientaciones de tipo académico e ideológico. Se mantendrá como la primera Universidad del país, y habrá de constituirse en una de las más importantes de América Latina y el Caribe, con pregrados de altísima calidad, dotados de infraestructura y técnicas didácticas modernas y flexibles que faciliten una rápida respuesta a los cambios y nuevos retos de su entorno e inserción en el mundo global. La Universidad Nacional influirá también en el desarrollo de la educación básica, media y tecnológica, y liderará a través de sus prácticas docentes e investigativas el Sistema de Educación Superior Pública del país.

La Universidad ofrecerá postgrados basados en la generación de conocimiento y en su uso para la solución de problemas fundamentales de la sociedad colombiana; del mismo modo, llevará a cabo Investigación y extensión de frontera y relevante, con estrecha comunicación entre la Universidad y sectores productivos, sociales y gubernamentales del país. En los próximos años los programas de postgrado estarán densamente poblados y aumentarán gradualmente el número de sus estudiantes hasta tener, al menos una tercera parte del total de la Universidad. Así pues, serán receptores de nuestros estudiantes de pregrado y de los de otras universidades públicas y privadas de Colombia y de la región. Por esta razón, entre otras, también se dará importancia al fortalecimiento de los recientes doctorados aprobados y a la creación de nuevos programas.

Habrá un énfasis especial en el desarrollo de investigación desde múltiples formas organizativas (grupos, centros disciplinares y temáticos, institutos inter y transdisciplinarios) coordinadas en un sistema con metas claras, con políticas de fomento e instrumentos de comunicación eficaces, así como con programas integrados a grupos y redes en los ámbitos nacional e internacional. Los proyectos de investigación serán en gran medida comunes a pregrados y postgrados y tendrán canales de flujo expeditos entre ellos. Los pregrados y postgrados estarán enlazados y deberán interactuar con los programas de investigación y extensión.

Así mismo, la Universidad fortalecerá los programas de extensión que responderán a las necesidades sociales de carácter más inmediato y estará fuertemente relacionada con la investigación y la docencia. Usará el conocimiento generado para producir bienestar y crecimiento económico al país y recursos adicionales para soportar el accionar óptimo de su misión.

La Universidad, entonces, tendrá una vida institucional activa basada en una cultura del bienestar general, ella estará sustentada en un sistema muy efectivo de comunicación y en una estructura para garantizar la toma de decisiones eficientes, con participación efectiva y real. Será una Universidad que se piense permanentemente y reflexione sobre los problemas del país. Esto le permitirá ser una institución matriz de conservación y de cambio al utilizar eficientemente la extraordinaria diversidad de pensamiento que alberga; diversidad que se expresa tanto en el número de sus disciplinas como en la multiplicidad de sus posiciones filosóficas e ideológicas. Al seguir este camino podrá ser efectivamente líder del pensamiento, de la intelectualidad y de la creación artística colombianas: producirá para la Nación los líderes que necesita en su progreso, y a las personas les propiciará el desarrollo intelectual e integral al que tienen derecho como seres humanos y ciudadanos de este país, permitiéndoles proyectarse al mundo globalizado. En fin, la Institución será una academia que participe activa y críticamente en la reflexión sobre el desarrollo y la identidad nacional, promotora de lenguajes para comunicarse con el resto de la sociedad.

Para alcanzar nuestra visión, es preciso orientarse por los siguientes propósitos fundamentales con el fin de constituirse en una Universidad moderna:

- El fortalecimiento de sus programas académicos de pregrado y postgrado a través de una formación recursiva, la consolidación de una investigación competitiva internacionalmente, y la proyección de su conocimiento a la sociedad y al país, en beneficio de la formación de sus estudiantes y de la promoción de sus profesores.
- El mejoramiento de su infraestructura física y gracias a la incorporación de nuevas tecnologías de aprendizaje y comunicación.
- La constante reciprocidad con la sociedad colombiana, con las empresas de crecimiento económico y de construcción social, así como soporte de los esfuerzos nacionales para la internacionalización e introducción ventajosa del país en la sociedad global del conocimiento.
- La concepción de un proyecto de Nación basado en un fuerte compromiso regional guiado por objetivos y etos comunes.
- La construcción democrática de comunidades universitarias dinámicas que asuman con plena responsabilidad su liderazgo social.

- La implementación de un modelo de bien-estar que supere el asistencialismo, en calidad de instrumento para la formación integral de los estudiantes, que permita la conformación de comunidades profesorales y de trabajadores comprometidos con la Institución.
- El impulso a una gestión ágil y transparente que disponga completamente su estructura administrativa al servicio de los procesos académicos.

Pregunta orientadoras:

¿Qué ajustes se proponen a esta visión, pensando en 2017?

¿Qué ajustes se proponen a esta visión, pensando en 2032?

2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESTRATEGIAS

El plan global de desarrollo se organiza alrededor de seis objetivos estratégicos en cada uno de los cuales se materializará la calidad académica y la autonomía responsable: a) Prospectiva, jurisprudencia y legitimidad, b) Liderazgo nacional e innovación académica, c) infraestructura adecuada para la excelencia, d) universidad saludable y campus amables, e) crecimiento sostenible y sostenibilidad financiera a largo plazo, y f) gestión efectiva.

2.3.1. PROSPECTIVA, JURISPRUDENCIA Y LEGITIMIDAD.

Estructurar un modelo de Universidad Nacional con horizonte al año 2032 que permita definir el rol estratégico de la institución en el territorio nacional, sus objetivos y metas, las formas como operacionalizará su misión para el fortalecimiento de las regiones en donde centrará su actividad y el aporte que hará a la construcción de Nación, ganando legitimidad social, construyendo confianza mutua con los actores del sistema, desarrollando el marco legal externo e interno necesario, y los mecanismos financieros adecuados para asegurar su sostenibilidad. Especial mención debe hacerse a la necesidad de adoptar el estatuto de planeación y el estatuto financiero que permitan que los ejercicios de planeación y presupuesto de largo plazo se incorporen a la normatividad.

La Universidad Nacional de Colombia hará presencia en las distintas regiones con estrategias y actividades académicas propias para cada una de ellas, atendiendo a las potencialidades, expectativas y planes de desarrollo regionales. Para el efecto la Universidad Nacional fortalecerá sus sedes existentes, podrá crear nuevas sedes o se aliará estratégicamente con instituciones de educación superior regionales, de acuerdo con estudios de pertinencia académica y social y de

sostenibilidad económica e incorporará las más modernas tecnologías de información y comunicación en aras de la optimización de sus recursos técnico-científicos y económicos. Así mismo, y sin renunciar a su identidad nacional plasmada en su estatuto orgánico y de personal así como en la unidad de políticas académicas y administrativas, la Universidad fortalecerá la autonomía de sus sedes en materia de funcionamiento, operación y ejecución.[26]

2.3.2. LIDERAZGO NACIONAL E INNOVACIÓN ACADÉMICA.

La Universidad mejorará su dimensión académica centrada en los factores y procesos que hacen la calidad universitaria. Actuará sobre la naturaleza e intensidad de las relaciones entre sus funciones misionales docencia, investigación y extensión; reconocerá la relación que existe entre pedagogía, calidad y equidad en los procesos de aprendizaje; continuará aumentando el porcentaje de profesores con título de doctorado, fomentará y garantizará la generación de conocimiento contextualizado y pertinente con visión de Nación de largo plazo; aumentará la cantidad, periodicidad y diversidad de acciones orientadas a mejorar el sistema educativo en su conjunto, en especial en aquellas regiones más vulnerables de la Nación; y utilizará permanentemente la autoevaluación y evaluación interna y externa, la reacreditación de sus programas de pregrado y la acreditación de los de postgrado, para retroalimentar todo su accionar y visibilizar sus productos, resultados e impacto de su actividad en la sociedad. En este plan será prioritaria la evaluación de la reforma académica reciente.

La Universidad será selectiva e innovadora en la creación de ofertas académicas incursionando en campos del conocimiento emergentes o en hibridaciones de las disciplinas, evitará la redundancia de capacidades y ofertas académicas con otras universidades públicas en las mismas regiones o ciudades; incrementará el uso de las herramientas digitales y telemáticas, como complemento a sus actividades presenciales, ampliará sus estrategias para reducir la deserción, el rezago o la sobre permanencia de los estudiantes en la universidad. Por otra parte, orientará y dinamizará las acciones académicas a proyectarse internacionalmente, fijando prioridades regionales y poniendo las actividades de internacionalización al servicio de nuestra misión y visión.

---

[26] Oficina Nacional de Planeación Lineamientos para el desarrollo territorial. SIMEGE III Etapa, Abril 2012

En investigación y extensión han de fortalecerse las capacidades de gestión y las sinergias entre las dos funciones; se recuperará el liderazgo de la Universidad en el área de la salud fortaleciendo sus escuelas de salud, diseñando y poniendo en marcha un modelo de gestión hospitalaria sostenible; se articulará orgánicamente nuestra capacidad de investigación al sistema nacional de innovación allí donde no estemos haciendo presencia institucional; se desarrollará la normatividad e institucionalidad interna para adecuarla a los procesos de transferencia de conocimientos, la negociación, la innovación tecnológica y social y el emprendimiento. La investigación es y será uno de los factores de internacionalización más efectivos en el mundo universitario dando prioridad a aquellos asuntos propios de nuestra Nación.

En cuanto a la internacionalización[27] de la Universidad Nacional se han de consolidar y encausar los avances logrados reconociendo su función de legitimación y validación del conocimiento ante la comunidad académica internacional y específicamente en cada disciplina, cada currículo mediante procesos de acreditación, la comparabilidad y compatibilidad de títulos, la doble titulación; su rol en la cultura universal, las ventajas de la cooperación internacional, la conformación y consolidación de redes mediante proyectos conjuntos de investigación, el aprovechamiento de nuevas oportunidades en la función de extensión en temas que no solo sean interesantes a nivel interno sino estratégicos a escala global, la movilidad de estudiantes y profesores; y, finalmente, la socialización y transferencia de buenas prácticas de gestión internacional.

2.3.3. INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA.

Se busca una universidad integrada a la estructura urbana y rural, que haga parte integral de la estructura de lo público y con énfasis en aportes significativos al medio ambiente, espacios y territorios para la ciencia, el arte y la cultura, en donde se consolide la participación a partir del conocimiento, la libre expresión y el fortalecimiento de la identidad.

La universidad establecerá políticas y estrategias financieras que le permitan recuperar y renovar los campus deteriorados, atender y cumplir los requerimientos normativos sobre sismo resistencia y gestión de riesgos; planeará el desarrollo

---

[27] *Universidad Nacional de Colombia. Bitácora de Internacionalización curricular de la Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría Académica, Junio de 2011*

territorial de la institución a nivel nacional, construirá el hospital universitario propio en la sede Bogotá, dotado de las últimas tecnologías; normalizará los usos del espacio público interno, ejecutará las estrategias que defina de sostenibilidad ambiental y los campus interconectados e inteligentes.

2.3.4. UNIVERSIDAD SALUDABLE Y CAMPUS AMABLES

Complementario al objetivo de convertir las sedes en referentes físico espaciales en lo que respecta a las calidades ambientales, actualización tecnológica, seguridad y accesibilidad para todos y aprovechamiento de los espacios culturales y deportivos de sus instalaciones y campus y tomando en consideración el rol del bienestar, se seguirán desarrollando programas que mejoren la calidad de vida de las personas en el campus, la prevención y promoción en salud, que generalicen las buenas prácticas en acompañamiento integral de los jóvenes, amplíen la oferta deportiva y orienten el fomento socioeconómico hacia el estímulo de la calidad académica y la incorporación de jóvenes talentos a labores de investigación o extensión que le den sentido a su vida y aumenten su pertenencia a la Universidad. Las relaciones con los egresados desarrollarán lo misional para y con ellos y se basarán en el mutuo beneficio.

Las transferencias directas que hace la universidad a estudiantes sobresalientes o como parte de acciones afirmativas se asignarán tomando en consideración el mérito académico y se soportarán principalmente en una adecuada gestión de recursos, alianzas estratégicas duraderas y se complementarán con la referenciación oportuna de estudiantes a los programas estatales nacionales de subsidios y becas, con el fin de mejorar la sostenibilidad financiera de la universidad.

2.3.5. CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA A LARGO PLAZO

Crecer sin un proyecto prospectivo, integrador de largo plazo, que sea sostenible solo genera tensiones institucionales difíciles de articular y orientar, por eso se privilegia la idea de planear el desarrollo de la universidad con un horizonte al año 2032, soportado en un presupuesto adecuado y estrategias precisas para gestionarlo y administrarlo; proyecto que se desarrollaría a través de planes globales, en lo posible a seis años, tal como se establezca en el estatuto de planeación.

En ese marco, deberán estar establecidas las responsabilidades del Estado en la financiación de la Universidad Nacional para soportar el crecimiento, asegurando

la financiación completa de los gastos de funcionamiento, los recurrentes y los derivados de las nuevas inversiones que sean necesarias.

2.3.6. GESTIÓN EFECTIVA

Se ha de avanzar en la centralización de políticas, académica y normativa y en la desconcentración administrativa; la dirección nacional de la universidad se orientará a lo estratégico, se mejorará la cultura organizacional para el cambio permanente, se ajustará la normatividad interna de la universidad a las nuevas realidades y necesidades, se desconcentrará la ejecución de las políticas, los planes y proyectos al nivel más cercano a donde se desarrolla directamente lo misional, se profesionalizará la planta administrativa y se le capacitará a la medida de las necesidades de la organización.

Las sedes de presencia nacional se dotarán de capacidades propias para que se desarrollen autónomamente y, finalmente, se consolidarán y generalizarán las buenas prácticas existentes en la organización y/o en otras instituciones del Sistema Universitario Estatal SUE.

2.4. POLÍTICAS DEL PLAN GLOBAL

- Construir Nación desde las regiones, fortaleciendo a las sedes de la Universidad con una visión concreta de la institución y de sus funciones a largo plazo
- Mejorar las capacidades académicas mediante sinergias, cooperación y redes inter sedes, inter y transdisciplinarias
- Hacer énfasis en la cultura organizacional para el mejoramiento continuo e incorporar a la organización, en su accionar cotidiano, los avances logrados.
- Modernizar la normatividad ponerla al servicio de los objetivos misionales
- Compartir recursos, no rivalizar por ellos
- Dar prioridad a ofertas académicas novedosas, no redundantes y con visión de futuro.
- Concentrar esfuerzos de investigación y extensión, tanto en temáticas como en la institucionalidad necesaria para desarrollarlas
- Orientarse al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media; en especial en ciencias básicas

- Orientar la internacionalización para ponerla al servicio de los intereses institucionales de la Universidad y proyectar la institución a nivel internacional
- Garantizar la sostenibilidad financiera de largo plazo y la racionalización del gasto
- Asegurar la integración y conectividad tecnológica y de sistemas de información
- Planear todas las inversiones con el criterio de privilegiar el bien común
- Priorizar las inversiones en infraestructura física y de laboratorios, tanto de investigación como de docencia.

2.5. PROGRAMAS

Se propone para el plan una estructura sencilla de programas agrupados por objetivos estratégicos, siguiendo el criterio de no dispersar recursos ni capacidades.

- Prospectiva, jurisprudencia y legitimidad
- Liderazgo nacional e innovación académica
- Investigación y extensión de impacto y pertinencia
- Infraestructura adecuada para la excelencia
- Universidad saludable y campus amables
- Crecimiento sostenible y sostenibilidad financiera para crecer
- Gestión efectiva

Preguntas orientadoras:

¿Sugiere otro objetivo estratégico de la misma jerarquía que los seis propuestos?

¿Sugiere otra política que oriente la acción?

¿Qué programas estructuraría para lograr cada uno de los objetivos estratégicos propuestos? (Máximo 3 por objetivo)

¿Para qué planear con tanta rigurosidad si los recursos de inversión disponibles son tan escasos?

¿Deberían plantearse metas específicas del plan global financiadas con recursos de inversión de los fondos especiales de facultades y sedes?

¿Cuáles podrían ser las cinco metas de mayor jerarquía del plan global?

Referencias

CINDA, *Educación Superior en Iberoamérica*, Santiago de Chile, 2007.

Bejarano, P. «Vicisitudes de la financiación de la educación superior en Colombia», 2011.

Brunner, J. Hurtado, R. Educación Superior en Iberoamérica, Informe 2011. CINDA, Santiago de Chile, 2011.

Garzón, C. ¿Escasez de recursos o de voluntad política? 2010.

Mantilla, I. Calidad académica y autonomía responsable: Una propuesta para desarrollar desde la rectoría 2012 – 2015.

OECD, Education at a Glance, Paris 2011.

SUE Indicadores de Gestión para las Universidades Públicas 2001-2010.

UNESCO, *Global Education Digest, Comparing Education Statistics Across the World*. Montreal, Quebec, 2008

Universidad Nacional de Colombia. Revista Estadísticas e Indicadores. Oficina Nacional de Planeación.